



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Gestión Pública y Seguridad Ciudadana en la
Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Liliana del Rocío Vivas Llerena

ASESOR:

Dr. Leonidas Eduardo Pando Sussoni

SECCIÓN:

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

PERÚ – 2017

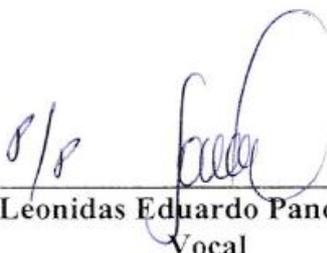
Página del jurado



Dra. Diana Anicama Ormeño
Presidente



Mgtr. Fernando Guillermo Bernabé Coaquera
Secretario



Dr. Leonidas Eduardo Pando Sussoni
Vocal

Dedicatoria

A mi esposo e hijos por su gran apoyo y comprensión y a mi madre, sin su ayuda no hubiera sido posible esta maestría.

Agradecimientos

A todos los docentes de la Universidad César Vallejo, en especial al Dr. Leonidas Eduardo Pando Sussoni, por ser ejemplo de lo que significa ser educador.

Declaración de Autoría

Yo, Liliana del Rocío Vivas Llerena, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Este; declaro el trabajo académico titulado "Gestión Pública y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016" presentada, en 108 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 17 de junio del 2017



Liliana del Rocío Vivas Llerena

DNI: 10111449

Presentación

Señores miembros del jurado:

Presento ante ustedes el trabajo de investigación denominado: Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016, el cual cumple con las normas establecidas en el Reglamento de investigación de posgrado de la Universidad César Vallejo.

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016 con la finalidad de brindar información actualizada a futuros maestristas. Esta investigación contiene en su capítulo primero: la introducción a fin de presentar el problema por el que se realiza esta investigación, los antecedentes que son estudios realizados con anterioridad sobre algunas de las variables, la fundamentación teórica en que se ampara este estudio, las hipótesis y objetivos que se pretende demostrar. En el segundo capítulo se encuentra el marco metodológico, que comprende la conceptualización y operacionalización de las variables, la metodología utilizada, la población, y los instrumentos, en el capítulo tercero se tiene los resultados de la presente investigación, realizándose la estadística descriptiva e inferencial; el capítulo cuarto comprende la discusión; seguidamente el capítulo quinto muestra las conclusiones a que se arribaron, en el capítulo sexto se ubica las recomendaciones. Por último se presenta las referencias bibliográficas, y anexos.

Señores miembros del jurado, espero que este trabajo sea evaluado y merezca su aprobación.

Índice

Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Declaración de Autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
I. Introducción	14
1.1 Antecedentes	16
1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística	20
1.3. Justificación	34
1.4. Problema	35
1.5. Hipótesis	35
1.6. Objetivos	36
II. Marco Metodológico	38
2.1. Variables	39
2.2. Operacionalización de variables	39
2.3. Metodología	41
2.4 Tipo de estudio	41
2.5. Diseño	41
2.6. Población, muestra y muestreo	42
2.7 Técnicas e instrumentación de recolección de datos	42
2.8. Métodos de análisis de datos	46
2.9. Aspectos éticos	47
III. Resultados	48
IV. Discusión	68
V. Conclusiones	72
VI. Recomendaciones	74
VII. Referencias bibliográficas	77

VIII. Anexos	82
Anexo A: Matriz de consistencia	83
Anexo B: Instrumento variable 1: Gestión pública	85
Anexo C: Instrumento variable 2: Seguridad ciudadana	87
Anexo D: Certificado de validez	88
Anexo E: Base de datos de la confiabilidad del instrumento 1: Gestión pública	92
Anexo F: Base de datos de la confiabilidad del instrumento variable 2: Seguridad ciudadana	93
Anexo G: Base de datos variable 1: Gestión pública	94
Anexo H: Base de datos variable 2: Seguridad ciudadana	98
Anexo I: Carta de presentación	100
Anexo J: Artículo científico	101

Lista de Tablas

Tabla 1	Variable 1: Gestión pública	40
Tabla 2	Variable 2: Seguridad ciudadana	40
Tabla 3	Baremos para medir la variable Gestión pública	43
Tabla 4	Baremos para medir la variable Seguridad ciudadana	44
Tabla 5	Juicio de expertos	45
Tabla 6	Estadística de confiabilidad para instrumento de percepción de gestión pública	45
Tabla 7	Estadística de confiabilidad para instrumento de percepción de seguridad ciudadana	46
Tabla 8	Escala de interpretación del coeficiente de confiabilidad, según George y Mallery (2003)	46
Tabla 9	Rango de valor del coeficiente rho de Spearman,	47
Tabla 10	Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión pública	49
Tabla 11	Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre Seguridad ciudadana	50
Tabla 12	Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre planificación orientada a resultados	51
Tabla 13	Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre presupuesto por resultados	52
Tabla 14	Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión financiera pública	53
Tabla 15	Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión de programas y proyectos	54

Tabla 16 Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguimiento y evaluación	55
Tabla 17 Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana	56
Tabla 18 Percepción de la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana	57
Tabla 19 Percepción del presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana	58
Tabla 20 Percepción de la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana	59
Tabla 21 Percepción de la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana	60
Tabla 22 Percepción del seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana	61
Tabla 23 Significancia y correlación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana	62
Tabla 24 Significancia y correlación entre la dimensión planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana	63
Tabla 25 Significancia y correlación entre la dimensión presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana	64
Tabla 26 Significancia y correlación entre la dimensión gestión financiera pública y la seguridad ciudadana	65
Tabla 27 Significancia y correlación entre la dimensión gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana	66
Tabla 28 Significancia y correlación entre la dimensión seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana	67

Lista de Figuras

Figura 1	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre gestión pública	49
Figura 2	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre seguridad ciudadana	50
Figura 3	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre planificación orientada a resultados	51
Figura 4	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre presupuesto por resultados	52
Figura 5	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre gestión financiera pública	53
Figura 6	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre gestión de programas y proyectos	54
Figura 7	Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre seguimiento y evaluación	55
Figura 8	Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana	56
Figura 9	Percepción de la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana	57
Figura 10	Percepción del presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana	58
Figura 11	Percepción de la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana	59
Figura 12	Percepción de la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana	60
Figura 13	Percepción del seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana	61

Resumen

La investigación titulada “Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016” tuvo como objetivo determinar la relación existente entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, para ello hemos tomado al distrito de San Juan de Lurigancho como centro de esta investigación, uno de los distritos que más ha sido golpeado en seguridad ciudadana.

Se realizó un estudio de diseño no experimental de corte transversal de alcance correlacional y de tipo básica teniendo como población al personal colaborador de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Para esta investigación se empleó dos instrumentos, los cuales han sido debidamente validados.

Por último se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman a fin de determinar la correlación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, siendo rho de Spearman = 0,586 y valor de p = 0.000. Por lo que conforme a estos resultados, se llegó a la conclusión que existe una relación directa y significativa entre la gestión pública y seguridad ciudadana.

Palabras clave: Gestión pública, Seguridad ciudadana

Abstract

The research "Public management and citizen security in Municipality of San Juan de Lurigancho, 2016" aims to determine the relationship between public management and citizen security, for this we have taken the district of San Juan de Lurigancho as center of this investigation, for being one of the districts that has been hit the most in citizen security.

A cross - sectional, non - experimental cross - sectional, basic type study was carried out with the population as staff and collaborators of the Municipality of San Juan de Lurigancho. For this research two instruments have been used, which have been duly validated.

Finally, the Spearman correlation coefficient was applied in order to determine the correlation between public management and citizen security, it is rho de Spearman = 0.586 and $p = 0.000$. The results show that there is a direct and significant relationship between public management and citizen security.

Keywords: public management, citizen security

I. INTRODUCCIÓN

Una de los temas de mayor importancia y preocupación que afectan a nuestra sociedad, a nivel mundial, es la seguridad ciudadana, la misma que afecta sobre todo a Latinoamérica, lo que se corrobora con lo indicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en su informe 2014 sobre seguridad ciudadana al señalar que la violencia creció en un 12% entre los años 2000 al 2010, en América Latina cuando en otras regiones del mundo la tasa de homicidio ha sido negativa (de 0% a -50%).

Bajo este contexto, se puede decir que nuestro país tampoco es ajeno a esta problemática, en el informe presentado por Carrión y Zárate (2014) sobre las encuestas realizadas por el Barómetro de las Américas se tuvo como resultado que el Perú tenía el nivel más alto de victimización en toda Latinoamérica, puesto que el 30,6% de los encuestados afirma haber sufrido algún acto delincencial en el último año (p. 167).

Esta inseguridad se percibe sobre todo en el distrito de San Juan de Lurigancho: en el año 2014 el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú y el Observatorio de Criminalidad elaboraron un mapa que identificó a los 10 distritos más peligrosos de Lima, encontrándose en el segundo lugar con 8.3% de los robos que se producen en la capital.

San Juan de Lurigancho, no solo es el distrito más grande del país sino también es el distrito más grande de Latinoamérica, pero a la par que ha crecido su población, también ha crecido la inseguridad en este distrito. La ola de violencia y ataques producto de la extorsión y el sicariato, hizo que en el año 2015, en sesión de Concejo, se declare en emergencia la seguridad ciudadana en la municipalidad, llegando a pedir el Alcalde que las Fuerzas Armadas patrullen las calles.

Por lo que siendo la seguridad ciudadana un problema social además de una necesidad para los ciudadanos, la gestión pública no podía ser ajena a ella. Es así que con el fin de combatir la delincuencia, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha diseñado una serie de medidas siendo las principales: equipar al

distrito con cámaras de video vigilancia, así como instar a los diversos sectores comerciales que cuenten con este tipo de cámaras, desarrollar campañas de prevención o sensibilización en materia de seguridad ciudadana, plan de patrullaje integrado de serenazgo, entre otras; pero, ¿son estas medidas suficientes para contrarrestar la inseguridad en el distrito?.

Desde el año 2008 nuestro país ha entrado en un proceso de modernización de la gestión pública, en el cual se busca una gestión pública de resultados orientada al servicio del ciudadano, por lo que esta investigación busca determinar si existe relación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, es decir si a mayor nivel de la gestión pública, mayor será el nivel de la seguridad ciudadana.

1.1. Antecedentes

El presente estudio tuvo como antecedentes las siguientes investigaciones:

Antecedentes internacionales

Trujillo y Arévalo (2012) desarrollaron un proyecto para la Universidad Alberto Hurtado y la Fundación Paz Ciudadana (Chile), sobre la “Sistematización de la gestión municipal en seguridad ciudadana en barrios vulnerables”, teniendo como objetivo encontrar los principales elementos de la gestión pública municipal a fin de prevenir el delito en aquellos barrios denominados vulnerables, en este caso el barrio de Estación Central. Este estudio, asume la teoría de Paulsen, de concebir a la delincuencia como una entidad multicausal, y compleja; en la cual confluyen diversos factores que la gestión pública debe tener en cuenta a la hora de hacer una propuesta que busque intervenir sobre ésta, por lo que su foco de estudio estuvo centrado en el examen de la gestión pública municipal de la seguridad ciudadana. Debido a que el enfoque de la investigación es cualitativo, se utilizó el método de estudio de casos, para ello se realizó entrevistas semiestructuradas a funcionarios, focus group con habitantes de la localidad así como observaciones no participantes del trabajo municipio-comunidad en terreno, concluyendo en su informe de resultados cualitativos que en la Municipalidad de Estación Central, se ha reorganizado la seguridad ciudadana creándose la Dirección de Seguridad

Ciudadana, la misma que incorpora la complejidad y multidimensionalidad de la inseguridad, asumiendo un enfoque global que acentúa los aspectos preventivos para tener una perspectiva más amplia del sólo control del delito.

Brunetti (2012) realizó la tesis "La seguridad ciudadana, Una visión estratégica global acerca de la seguridad ciudadana y las políticas públicas: Su significado y efectos sociales, culturales y políticos" presentada en La Universidad Nacional de La Plata, en Argentina, buscó conocer la real dimensión del negativo impacto de la inseguridad en la sociedad así como analizar el porqué del crecimiento de la inseguridad en Argentina y en la Región. Su investigación se basó en la teoría hecha por Gorgal que señala que el incremento y complejización en el nivel del delito y la violencia y la creciente vulnerabilidad que los países latinoamericanos presentan ante estas nuevas amenazas, son fenómenos que responden a la baja calidad de la gestión pública en las instituciones del Estado. El enfoque de la investigación es cualitativo para lo cual exploró datos cualitativos en fuentes primarias y secundarias tales como ensayos históricos, bibliográficos; sobre legislación y jurisprudencia, utilizando el método de análisis de contenido y la planilla de registro como instrumento, llegando con ello a la conclusión que la disponibilidad y calidad de los recursos institucionales y la fortaleza de las capacidades estatales en la gestión pública, conjuntamente con la política pública que las utilice, resultan ser variables determinantes en la producción de la seguridad, quedando de esta manera graficada la vinculación existente entre la calidad institucional del Estado, como parte de la gestión pública, y el nivel de delito y violencia registrada en una sociedad determinada.

Cra (2012) en su tesis denominada "Una visión del presupuesto por programas y el presupuesto por resultados. Caso Plan Sumar en la Provincia de Buenos Aires, como ejemplo de modelo basado en el financiamiento por resultados" presentada en la Universidad Nacional de La Plata, en Argentina, se propuso como objetivo examinar las bases técnicas del presupuesto por programa y del presupuesto por resultados a fin que su empleo sirva para mejorar la administración pública, basándose en la teoría realizada por Makón quien señala que una de las dimensiones de la gestión pública, es el presupuesto en base a

resultados, la cual es más que una nueva técnica, representa un cambio de modelo, que exige innovación en tres dimensiones: en el nivel organizacional, nivel institucional y nivel del comportamiento. Su enfoque fue cualitativo, por lo cual utilizó como método el estudio de casos, concluyó que no es fácil introducir el modelo de presupuesto por resultados en Argentina, para ello tendría que producirse un cambio radical en el sistema, pero si se dieran las condiciones sería un excelente instrumento que serviría para conseguir que se cumpla con el objetivo principal de la gestión pública que es satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Antecedentes nacionales

Hernández (2016) en su tesis de maestría titulada “Gestión pública y desarrollo sostenible en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2016” presentada en la Universidad César Vallejo, se planteó como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión pública y el desarrollo sostenible en este distrito, Tuvo como marco teórico, a Calderón y Castellón quien señaló que la gestión pública demanda una mayor innovación en los saberes y destrezas de herramientas gerenciales en todas sus dimensiones (políticas de estado y de gobierno, gestión por procesos, adquisiciones de bienes y servicios estatales, planeamiento estratégico, presupuesto por resultados, servicio civil meritocrático, seguimiento y evaluación) lo que permitirá un mejor desarrollo sostenible en la satisfacción de las necesidades y en la creación de valor público. Utilizó el método hipotético deductivo, de diseño no experimental y de corte transversal, y correlacional; 108 trabajadores administrativos de esta entidad edil conformaron su población, aplicando los cuestionarios del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD, previamente adaptados, concluyó que la relación entre las variables es directa al existir un rho de Spearman = 0.393, siendo un nivel de correlación moderado.

Gavilán (2016) presentó en la Universidad César Vallejo, su investigación denominada “Gestión del presupuesto público y seguridad ciudadana de las municipalidades - Lima - 2015”, con la cual buscó establecer la relación existente entre gestión del presupuesto público y la seguridad ciudadana, Tuvo como marco

teórico a López & Fajardo, quienes indicaron que el objetivo del presupuesto, como parte integrante de la gestión pública basado en resultados, es mejorar, incrementar, disminuir carencias, modificar patrones, que apunten a la solución de problemas que padece la sociedad por lo que es necesario encontrar las principales estrategias presupuestarias que permitan a los funcionarios, directivos y población a utilizarlos en el proceso presupuestario a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Realizó una investigación descriptivo correlacional y con un diseño no experimental, de corte transversal, su población general estuvo conformada por las 43 municipalidades distritales de la provincia de Lima, realizando un total de 32 encuestas al personal y funcionarios de las gerencias de planificación y presupuesto, en las diversas municipalidades de Lima, concluyendo que existe una relación directa y significativa entre gestión del presupuesto público y la seguridad ciudadana al obtenerse un rho de spearman = 0.831, con un nivel de correlación alto, además se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.000$.

Zeta (2015) en la Universidad César Vallejo, presentó la investigación “Gestión pública y seguridad ciudadana de la Municipalidad Los Olivos en el período 2011-2014” teniendo como objetivo determinar la relación existente entre gestión pública y seguridad ciudadana. Tuvo como marco teórico a Mularz, quien señaló que los resultados que la ciudadanía espera obtener, como una adecuada seguridad ciudadana, solo se podrá alcanzar a través de una buena gestión pública, y esto solo es posible si su proceso se orienta de acuerdo con las potencialidades y recursos con los que cuenta. Su investigación fue de tipo básica, de alcance correlacional, con un diseño no experimental, de corte transversal, trabajó con una población de 127 personas, la cual comprendía a funcionarios y sub funcionarios de la Municipalidad distrital de Los Olivos, transportistas, dirigentes vecinales, de PYMES por lo que mediante un muestreo probabilístico aleatorio realizó encuestas a una muestra de 96 colaboradores, por lo que de los resultados del análisis estadístico se da cuenta de la existencia de un rho de Spearman = 0.812, con un nivel de correlación alto, concluyendo que existe una relación directa y significativa de la gestión pública con la seguridad ciudadana en la municipalidad de Los Olivos.

1.2. Fundamentación técnica, científica o humanística

Variable Gestión Pública

García, M. y García, R. (2010), definen a la nueva gestión pública como una corriente generada por los países desarrollados a inicios de la década de 1970, buscando sustituir la forma tradicional en que estaba organizada y entregaba los servicios públicos, en el cual la jerarquía burocrática, la centralización, planificación, y control directo regían como principios, por una gerencia pública que tuviera como base la racionalidad económica que busca eficiencia y eficacia, es decir, pretende incorporar un enfoque gerencial en la administración pública (p. 5).

De la misma opinión es García (2007) cuando nos dice que la nueva gestión pública busca crear una administración que sea eficiente y eficaz a la vez, que busque solucionar los verdaderos problemas de los ciudadanos, lo que se consigue introduciendo mecanismos que posibiliten la elección por parte de los usuarios, además del incremento de servicios de mayor calidad, sin olvidar los sistemas de control que permitirán la existencia de transparencia en todos los procesos, planes y resultados y favorecerán la participación ciudadana (p. 44).

La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adelante SGP, (2013) definió a la gestión pública moderna como aquella gestión enfocada a resultados al servicio del ciudadano, es decir, independientemente del nivel de gobierno, sus funcionarios se preocupan por conocer los principales problemas de la ciudadanía, transformando los insumos en productos con el fin de lograr una mayor satisfacción de la ciudadanía al menor costo posible. (p. 27)

De los conceptos antes mencionados, se puede observar que la nueva gestión pública se inspira en las transformaciones de las empresas, pero recogiendo características propias del sector público como vienen a ser la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el interés público; igualmente se persigue ser una administración eficiente y eficaz, dando prioridad a la satisfacción de las

necesidades de los ciudadanos. Se debe mencionar además, que desde el 2008 en nuestro país la gestión pública ha entrado en un proceso de modernización, tomando como modelo la gestión por resultados

Según García, M. y García, R. (2010), la gestión por resultados es la estrategia que utiliza una gestión para dirigir sus funciones con miras a crear el mayor valor público que se pueda, para ello hace uso de los instrumentos o documentos de gestión que ha implementado el sector público, a fin de que los cambios sociales que beneficien a la población se produzcan siendo estos equitativos y sostenibles (p. 7).

El Ministerio de Finanzas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en adelante SEGEPLAN, (2013) señalaron que la gestión por resultados es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos -humanos, financieros y tecnológicos- sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo, Es un enfoque diseñado para lograr la consistencia y coherencia buscadas entre los resultados de desarrollo de país y el quehacer de cada una de sus instituciones (p. 2).

Asimismo, este nuevo enfoque, a diferencia del modelo tradicional burocrático, coloca los resultados que se quiere conseguir en primer lugar y, según ellos, determina la mejor combinación de insumos, actividades y productos para que se pueda lograr (García, M. y García, R., 2010, p. 8).

Del mismo parecer, es SEGEPLAN (2013) cuando señala que la gestión por resultados se enfoca en el ciudadano y en que sus necesidades primordiales sean satisfechas, buscando sustituir el modelo tradicional burocrático por una gestión que sea más eficiente y eficaz, la cual haga crecer el valor que otorgan las instituciones públicas a la sociedad a través de la mejora continua de la entrega de los productos, y de esta manera se logre un cambio real en las condiciones de vida del ciudadano (p. 12).

Como ya lo han mencionado los autores antes citados, la gestión por resultados busca un cambio sustantivo al ser totalmente opuesto al modelo tradicional burocrático. No olvidemos que este modelo ponía en primer lugar los insumos, la ejecución de actividades, las normas, etc. para luego determinar los resultados. Es decir con este nuevo enfoque, se define primeramente los resultados que se desean lograr, y en función de ello pone toda su maquinaria en busca de estos objetivos, siendo su centro de atención el ciudadano y la satisfacción de las necesidades que él considera trascendentes para su desarrollo.

Dimensionamiento de la variable Gestión pública

La gestión pública ha sido dimensionada en: (a) planificación orientada a resultados, (b) presupuesto por resultados (PpR), (c) gestión financiera pública, (d) gestión de programas y proyectos y (e) seguimiento y evaluación. Este dimensionamiento ha sido desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Sistema de Evaluación Prodev (SEP).

Dimensión 1: Planificación orientada a resultados

García, M. y García, R. (2010) indicaron que “es el instrumento que el gobierno utiliza para definir el rumbo o destino del país” (p. 23).

García, M. y García, R- (2010) consideraron que es necesario responder a tres preguntas: ¿dónde estamos?, para ello se debe analizar la situación socio-económica del país valiéndonos de las encuestas estadísticas; ¿a dónde queremos ir?, lo cual está relacionado con las metas del gobierno vigente; y ¿cómo podemos llegar?”, lo que nos lleva a analizar las diversas propuestas existentes a fin de conseguir los objetivos y optar por los que consideremos sean más acertados y eficientes. Este pilar o dimensión está compuesto por tres caracteres: estratégico, operativo y participativo. El carácter estratégico parte de una visión clara del futuro, y para ello debe plantearse cuáles son sus objetivos, identificarlos, priorizarlos y jerarquizarlos; asimismo, definir la estrategia a seguir. La gestión debe tener una visión, que sea en un primer momento de mediano plazo y posteriormente, de largo plazo (mayor a 10 años). El carácter operativo

está ligado a lo que se tiene que hacer para conseguir tales objetivos, a través del “diseño de los productos y los procesos, y el cálculo de los insumos que se requerirán para concretar los objetivos propuestos en el ejercicio estratégico” (p. 25). Asimismo, es necesario utilizar y dirigir nuestros recursos, ya sean económicos, técnicos y humanos con el fin de realizar las propuestas planteadas, coordinando la labor de las instituciones y entidades involucradas. El carácter participativo requiere se considere la opinión de los actores relevantes de la sociedad al momento de decidir hacia dónde queremos ir y cómo debemos hacerlo, puesto ello otorga legitimidad, apropiación y credibilidad al plan del gobierno. Se debe buscar que la participación de los ciudadanos sea cada vez mayor, ello aumentará las probabilidades de que se pueda cumplir con el plan trazado y de que sus logros sean sostenibles en el tiempo; de lo contrario, si la mayoría está en desacuerdo con el plan, no se lograrán los resultados esperados (pp. 23-25).

En resumen, en palabras de Kaufmann, Sanginés y García (2015) la planificación tiene que ser al mismo tiempo “estratégica, operativa y participativa” la misma que debe concretarse en un plan de gobierno cuya visión sea para todo lo que dure su gestión, integrándose con el presupuesto y estar a disposición del público (p. 12).

Estos tres caracteres con las preguntas anteriormente señaladas, son importantes en todo gobierno, en cualquiera de sus niveles, si toda gestión se planteara estas preguntas se tendría claramente fijado los objetivos estratégicos y las metas a las que se quiere llegar, así como los procesos, productos e insumos que se necesita, lo que conllevaría a la formulación de un plan de trabajo de mediano plazo, algo de lo que muchas gestiones carecen.

Dimensión 2: Presupuesto por resultados

Es un nuevo enfoque de hacer elaborar el presupuesto público, en la que los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función de los cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población (USAID PERU, s.f., p. 22)

Tavares y Berretta (2006, citado en García, M. y García, R., 2010, p. 38) señalaron que si bien el presupuesto por resultados provee de recursos a las entidades a fin que los usen en insumos y así producir una cantidad ya prevista de productos; los que al mismo tiempo, producirán ciertos resultados en la sociedad, también sirve de guía a la población al brindarnos más información sobre lo que se realiza en las entidades públicas, quién produce estos bienes, la cantidad que se produce, los resultados que se piensa obtener y el gasto que genera lograr tales resultados.

Al ser una de las preocupaciones principales de la gestión pública la satisfacción de los ciudadanos, el PpR orienta sus funciones de acuerdo a los productos que la ciudadanía piensa recibir, con ello se contribuirá al gran cambio en la gestión pública, obteniéndose mucha más eficiencia respecto a lo económico, logrando que el equilibrio fiscal se mantenga, y haciendo que las instituciones públicas fortalezcan su articulación entre ellas (SGP, 2013, p. 30)

Para implementar el PpR se debe tener en cuenta los siguientes indicadores: (a) que haya un presupuesto estructurado con base en programas, (b) un marco presupuestario de mediano plazo, (c) evaluación de la efectividad del gasto, (d) incentivos para la gestión efectiva del gasto, (e) rendición de cuentas.

El presupuesto por resultados es un instrumento importantísimo de la gestión por resultados, ya que su objetivo es que el proceso presupuestario se desempeñe según los principios y métodos de la gestión por resultados. Con este instrumento se cambia la forma de hacer el presupuesto puesto que parte de una integración entre la planificación y el presupuesto así como del planteamiento de las acciones en función a los problemas y necesidades de la población.

Dimensión 3: Gestión financiera pública

Makón (2000, citado en García, M. y García, R., 2010, p. 50) señaló que la gestión financiera pública es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que hacen factible el poder captar recursos y que con su

empleo se logrará captar los objetivos y metas que el sector público ha establecido.

La gestión financiera pública está compuesta de tres aspectos vinculados entre sí: la gestión financiera, el sistema de adquisiciones y la auditoría interna y externa.

En la gestión financiera, sus componentes deben estar interrelacionados y tener coherencia entre ellos, algunos de ellos son el presupuesto, la contabilidad, la administración de la deuda y la administración del efectivo, los cuales deben actuar de manera integrada; de lo contrario se fragmentará y duplicará la información, se dificultará el uso de los datos en los procesos de planificación y de administración del presupuesto, así como no habrá claridad en las transacciones fiscales; facilitándose, por lo tanto, los actos de corrupción, disminución en la capacidad de gestión y una rendición de cuentas limitada. (García, M. y García, R., 2010, pp. 50-51).

Asimismo, es necesario revisar la existencia y capacidad de los sistemas de adquisiciones y compras públicas. Según Makón (2000, citado en García, M. y García, R., 2010, p. 55) estos sistemas están constituidos por “el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos” con las que puede conseguir los bienes, obras y servicios que el Estado necesita para que sus instituciones funciones con las características deseadas, en el momento requerido y en las mejores condiciones de mercado.

Por último, la auditoría externa e interna son instrumentos importantes para una gestión institucional, ya que buscan asegurar que las organizaciones públicas operen de la manera prevista; asimismo, aseguran la transparencia y la rendición de cuentas del sector público (García, M. y García, R., 2010, p. 52). Por otro lado, el sector público necesita entender que el control, ya sea interno o externo, lo que busca es mejorar la gestión.

De lo señalado, se desprende que la gestión financiera pública se convierte en un instrumento esencial de la gestión pública, ya que sin ella no se podría

captar los recursos que toda gestión necesita si desea poder cumplir con sus objetivos y metas propuestos, es más necesario que sus componentes estén relacionados entre sí y para ello tenemos el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, que como su nombre lo dice integra los componentes de la gestión financiera, optimizándose así el manejo de los recursos.

Por otro lado, debe acabarse con la idea que muchas entidades públicas tienen al ver a la auditoría, ya sea interna o externa, como un enemigo de la gestión, por el contrario la auditoría busca salvaguardar los recursos a fin de evitar pérdidas o un mal uso de los mismos, no se trata solamente de encontrar responsables y sancionar a los funcionarios, sino de aprender de los errores que se puedan haber cometido y hacer una mejor gestión en el futuro.

Dimensión 4: Gestión de programas y proyectos

García, M. y García, R. (2010) señalaron que la gestión de programas y proyectos se encuentra en “el centro de creación de valor público y, en consecuencia, de la gestión por resultados” (p. 64), ya que para lograr las metas que el Estado se ha propuesto, se tienen que producir los bienes y servicios que se necesiten y ello solo se logra a través de la gestión de programas y proyectos.

Este pilar o dimensión se puede analizar desde dos ámbitos complementarios: (a) la evaluación ex ante y priorización de los proyectos de inversión pública y (b) la producción de bienes y servicios a nivel sectorial.

El objetivo principal de este pilar o dimensión es asegurar que los gobiernos únicamente emprendan inversiones que sean convenientes en el mediano y largo plazo, analizando su pertinencia y beneficios potenciales antes que sean financiados y de este análisis o evaluación ex ante se encarga el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP (García, M. y García, R., 2010, p. 118).

Cuesta y Sanín (2015, citado en Kauffman, Sanginés y García, 2015, p. 170) señalaron que mejorar la calidad de vida de las personas es una de las principales funciones del Estado, lo cual se logra mediante la obtención de bienes

y servicios. Asimismo, sería conveniente que los encargados de este pilar formulen un plan de mediano plazo, el mismo que debería concordar con los objetivos y estrategias del plan de la entidad, siendo imprescindible que contengan metas anuales y plurianuales respecto a la provisión de bienes y servicios, indicándose a los responsables de su ejecución. Al ser la satisfacción de los usuarios el eje central de la gestión pública, esto debe ser parte de su estrategia de mejoramiento continuo de los bienes y servicios.

Se puede decir entonces, que la gestión de programas y proyectos se enfoca en la producción de bienes y servicios que el ciudadano necesita, y aquí cobra importancia el SNIP, ya que a través de este sistema se evalúa los proyectos de inversión pública. La inversión pública desempeña un rol central en el crecimiento económico, pero ella debe estar dirigida a lograr el bienestar de la población, y solamente con el SNIP se evitará que se ejecuten obras que no generan ningún beneficio y solo despilfarran los fondos del Estado, como olvidar por ejemplo, la estatua en honor a la maca en Huancayo, monumento al sombrero en Cutervo, una estatua al dinosaurio en El Agustino, a la familia (donde el Alcalde con su familia sirvieron de modelo), obras inútiles que costaron miles de soles cuando pudo haberse invertido en carreteras, mejores infraestructuras, etc.

Dimensión 5: Seguimiento y evaluación

En este pilar o dimensión encontramos tres herramientas: los sistemas nacionales de estadísticas, los sistemas de seguimiento de la gestión y los sistemas de evaluación de la gestión.

Con el fin de conocer la situación actual así como los cambios habidos en la forma de vivir de la población hacemos uso de sistemas de información que nos proporcionen datos, más conocidos como sistemas nacionales de estadísticas (García, Kaufmann, Martínez y Sanginés, 2016, p. 97).

García, M. y García, R. (2010) señalaron que en la gestión pública, el seguimiento tiene como finalidad conocer cuánto han avanzado los objetivos y las metas fijadas en el plan institucional, analizando además los recursos que se

invertieron para conseguirlos. Asimismo, agrega indicadores que calculan los resultados alcanzados por los programas y los proyectos, así como el desempeño de los mismos (p. 73).

Por su parte, SGP (2013) lo definió como:

“El seguimiento o monitoreo es un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades transcurre como se había previsto dentro de un determinado periodo de tiempo. Reporta las fallas en el diseño y la implementación de los programas y proyectos, permite comprobar si se está manteniendo la ruta hacia el objetivo establecido. Estima la probabilidad de alcanzar los objetivos planeados, identifica las debilidades que deben ser atendidas y oportunamente recomienda cambios y propone soluciones” (p. 46).

Por otro lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2002, citado en García, M. y García, R. 2010, p. 75) señaló que la evaluación es:

La apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones.

Al respecto, García, M. y García, R. (2010) indicaron que el seguimiento y la evaluación se diferencia principalmente en que el primero otorga información respecto al cumplimiento de los objetivos y los efectos de una política, programa o proyecto; mientras que el segundo señala la razón por la cual estos objetivos o efectos se consiguieron, o por el contrario, por qué no se lograron; asimismo, nos dice qué cambios se ha realizado en los beneficiarios y en la sociedad (p. 75).

Variable Seguridad ciudadana

El art. 2° de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana lo definió como la acción integrada desarrollada por el Estado, en colaboración de la población, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos; así como a la contribución en la prevención de la comisión de delitos y faltas (p. 1).

Portugal (2006) definió a la seguridad como “la necesidad básica de la persona, grupos humanos y un derecho inalcanzable, inalienable del hombre, de la sociedad y del Estado” (p. 2).

El Instituto de Defensa Legal – IDL (2015) señaló que la seguridad ciudadana es un reto social “que implica la acción concertada del Estado y la sociedad civil para reducir, dentro de los márgenes de la democracia y el Estado de Derecho, la criminalidad, la violencia y el temor, que limitan el ejercicio de los derechos humanos” (p. 16).

La seguridad ciudadana ha sido definido por González (2003) como:

El derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes. Se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que éste ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal (p. 16).

Por su parte, Sain (s.f.) señaló que “el propósito de la seguridad ciudadana es producir una situación social libre de riesgos y conflictos violentos, en cuyo seno las personas puedan gozar plenamente de sus libertades y derechos tanto civiles, como políticos y sociales” (p. 13).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en adelante PNUD, (2013) introduce el término desarrollo humano, este concepto parte del supuesto que la riqueza de las naciones no está conformada por los recursos que pueda tener ella, sino por las personas que habitan en ella, partiendo de esta afirmación,

la finalidad del desarrollo debe ser crear las condiciones necesarias para que las personas puedan vivir una vida digna (p. 3).

A su vez, PNUD (2013) definió a la seguridad humana como “la condición de vivir libre de temor y libre de necesidad”; entendiéndose la seguridad ciudadana como una “modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, sobre todo, con amenazas como el delito y la violencia” (PNUD, 2005, citado en PNUD, 2013, p. 5). Por lo que “la seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna” (p. 5).

Actualmente, la seguridad ciudadana está siendo considerada un bien público, lo que significa que todas las personas debemos acceder a ella sin distinción de ningún tipo; por lo que al considerárselo un bien público es el Estado, a través de las leyes y las instituciones, quien asume la responsabilidad de su provisionamiento (PNUD, 2013, p. 9).

Por otro lado, PNUD (2013) señaló que, desde la perspectiva del desarrollo humano, la seguridad ciudadana consiste en planear, organizar y ejecutar políticas integrales y participativas de distinta índole, siendo su finalidad contribuir a la creación y lograr que las instituciones sean cada vez más efectivas y sostenibles para el desarrollo humano; para ello, se debe determinar si las políticas realizadas por el Estado han contribuido a que los ciudadanos disfruten de sus libertades, así como examinar los medios que proporcionan la seguridad ciudadana (p. 10).

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2015) dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Perú hacia el 2021, elaboró seis ejes estratégicos, teniendo el Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad como uno de sus objetivos específicos el garantizar el estado de derecho y la seguridad ciudadana, utilizando a su vez dos indicadores: índice de Estado de derecho e índice de control de la corrupción. El índice de Estado de derecho sirve para medir “la confianza y el cumplimiento de las reglas establecidas, tomando en cuenta el accionar de las instituciones y los ciudadanos. Del mismo modo,

establece el riesgo de los ciudadanos de ser víctimas del delito. El segundo indicador, refleja la percepción de las empresas y los ciudadanos frente a la corrupción que existe en el sector público. (p. 122)

Los gobiernos locales y la seguridad ciudadana

El artículo 2º de la Constitución Política del Perú señala que las personas gozan de una serie de derechos, entre ellos, la seguridad personal. Igualmente, el artículo 44º señala que un deber primordial del Estado es proteger a la población de las amenazas contra su seguridad. Asimismo, en su art. 197º (modificada por la Ley 27680 del 7/3/2002) se indica que los gobiernos locales brindan servicios de seguridad ciudadana, en colaboración con la Policía Nacional del Perú (Compendio de normas legales en materia de seguridad ciudadana, 2016, pp. 12-13).

Posteriormente con la dación de la Ley Orgánica de Municipalidades, la seguridad ciudadana pasó a ser de competencia municipal por considerársele un servicio público (art. 73º); siendo el servicio de serenazgo o vigilancia municipal una labor exclusiva de los gobiernos locales (art. 85º). (Compendio de normas legales en materia de seguridad ciudadana, 2016, pp. 76, 77)

En el año 2003 se crea la Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana, la misma que establece que los comités regionales, provinciales y distritales son los responsables de proponer los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana (art. 13º), siendo presidida por el alcalde. (Compendio de normas legales en materia de seguridad ciudadana, 2016, p. 19)

Dimensionamiento de la variable Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana ha sido dimensionada, según Sain (s.f.) en dos campos a evaluar: campo situacional y campo institucional, los que a su vez están integrados por diferentes indicadores.

Dimensión 1: Evaluación situacional

Según Sain (s.f.) la evaluación situacional es importante porque es necesario conocer cuáles son los eventos y procesos que vulneran los derechos y libertades

de todo ciudadano en una determinada sociedad (pp. 15-16). En esta evaluación tenemos dos indicadores: objetiva y subjetiva.

Para Sain (s.f.) la dimensión objetiva busca dar a conocer la situación real de la “problemática de la violencia, el conflicto vulneratorio del orden público y el delito en una determinada jurisdicción”, mientras que la dimensión subjetiva está conformada por el “conjunto de percepciones, valoraciones e interpretaciones sociales acerca de aquellas problemáticas y de las respuestas estatales y sociales a las mismas” (p. 18).

Según Zedner (2003, citado en de Belaúnde, 2015, p. 2) la dimensión objetiva hace referencia a las amenazas a las que una persona se encuentra expuesta en un determinado contexto y a las formas que tiene de evitar esas amenazas. Igualmente, señaló que la dimensión subjetiva hace referencia a la sensación de sentirse seguro y a la ausencia de miedo o riesgo de sentirse inseguro.

La Unidad de Información Social – UIS (2006) señaló que la seguridad ciudadana objetiva “es el conjunto de condiciones que posibilitan a los ciudadanos y las ciudadanas el ejercicio normal y pacífico de sus derechos fundamentales sin sufrir acciones violentas de ninguna naturaleza” (p. 1).

Para la UIS (2006) la dimensión subjetiva “es la condición de confianza razonable con respecto a la posibilidad de ejercer los derechos fundamentales del ciudadano y la ciudadana con una continuidad de tiempo, es decir, con la probabilidad razonable de que esa seguridad persistirá en el futuro” (p. 1)

Para el PNUD (2005, citado en PNUD, 2013, p. 227) la dimensión subjetiva está relacionada con la apreciación que tiene una persona de inseguridad y con la posibilidad de que le ocurra algún hecho violento, esta “percepción de inseguridad puede derivar en sentimientos de temor, vulnerabilidad y desconfianza tanto hacia otras personas como hacia las instituciones”

Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud (2002, citado en PNUD, 2013, p. 9) señaló que esta sensación de temor, miedo o desconfianza pueden tener consecuencias reales en el desarrollo humano de las personas, ya que existe la posibilidad de sufrir problemas de salud (ansiedad, depresión o comportamiento suicida) al haber sido víctimas de algún acto que conlleve violencia física.

Murriá y González (2010) consideraron que si bien es cierto que ambas dimensiones están ligadas entre sí, al ser de diferente naturaleza no necesariamente van de la mano, razón por la que a veces el riesgo de inseguridad que pueda percibir una persona no se equipara con la probabilidad real de que pueda ser víctima de un hecho violento, sino más bien obedece a un miedo difuso que tiene su origen en múltiples causas como económicas, sociales, de territorio, etc. (p. 1).

Dimensión 2: Evaluación institucional

La evaluación institucional tiene por finalidad abordar y apreciar la inserción normativa e institucional del sistema de seguridad ciudadana así como la organización jurídica e institucional, el funcionamiento, el desempeño y el acervo de prácticas y rutinas que caracterizan a sus instancias constitutivas (el gobierno institucional de la seguridad ciudadana, el sistema de prevención de la violencia y el delito, el sistema policial, la participación comunitaria) (Sain, s.f., p. 23).

Entre los indicadores de la evaluación situacional tenemos al marco normativo, el contexto institucional, la prevención social de la violencia y el delito y el sistema policial.

Tanto el aspecto objetivo como el subjetivo son inseparables, por ello para entender la seguridad ciudadana no podemos separar una de la otra, sino analizarlas en conjunto, muchas encuestas han señalado que una de las mayores preocupaciones del ciudadano está relacionado con la seguridad ciudadana, pero a veces este temor no concuerda con el riesgo real de ser víctima y en gran parte,

los medios de comunicación son los responsables que la percepción de inseguridad se haya ido acrecentando en el ciudadano, al informarnos mayormente sobre hechos de violencia, aunadas a la desconfianza existente en el Poder Judicial, y en la Policía Nacional del Perú.

1.3. Justificación

Justificación teórica

La justificación teórica se sustenta en que los resultados obtenidos confirman la relación existente entre la variable gestión pública y la seguridad ciudadana, de acuerdo con García (2007) quien señaló que la nueva gestión pública busca solucionar los verdaderos problemas de los ciudadanos.

Asimismo, se pretende contribuir en el estudio de la gestión pública y la seguridad ciudadana ya que al no existir muchas investigaciones al respecto, la información contenida en el presente trabajo podrá ser utilizada para comentar, desarrollar y apoyar nuevas investigaciones relacionadas a las variables antes señaladas.

Justificación metodológica

La presente investigación ofrece dos instrumentos de medición, los cuales se encuentran debidamente validados y han sido sometidos a la prueba de confiabilidad, los mismos que se ponen a disposición de otros investigadores que cuenten con variables idénticas o parecidas al presente trabajo a fin que les puedan servir de guía o modelo dándole el uso que consideren conveniente.

Justificación práctica

Habiéndose demostrado la relación existente entre gestión pública y seguridad ciudadana, la presente investigación se pondrá a disposición de la administración para que tengan a bien utilizarla en la toma de decisiones, fomenten su aplicación y puedan proponer estrategias de desarrollo que contribuyan con el mejoramiento de la gestión del distrito de San Juan de Lurigancho, especialmente en el área de seguridad ciudadana. Igualmente, los resultados obtenidos en el presente estudio

podrán ser utilizados en otros gobiernos locales que presenten características similares.

1.4. Problema

Problema general

¿Qué relación existe entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

Problema específico 3

¿Qué relación existe entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

Problema específico 4

¿Qué relación existe entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

Problema específico 5

¿Qué relación existe entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

1.5. Hipótesis

Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Hipótesis específica 1

Existe relación directa y significativa entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Hipótesis específica 2

Existe relación directa y significativa entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Hipótesis específica 3

Existe relación directa y significativa entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Hipótesis específica 4

Existe relación directa y significativa entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Hipótesis específica 5

Existe relación directa y significativa entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

1.6. Objetivos**Objetivo general**

Determinar la relación existente entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Objetivos específicos**Objetivo específico 1**

Determinar la relación existente entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Objetivo específico 2

Determinar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Objetivo específico 3

Determinar la relación existente entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Objetivo específico 4

Determinar la relación existente entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Objetivo específico 5

Determinar la relación existente entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Variables

El trabajo realizado toma en cuenta las siguientes variables, las mismas que son definidas a continuación.

Variable 1: Gestión pública

Variable 2: Seguridad ciudadana

Definición conceptual

Variable: Gestión pública

La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana. (García, 2007, p. 44)

Variable: Seguridad ciudadana

González (2003) definió a la seguridad ciudadana como el derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes. Se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que éste ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal. (p. 16)

2.2. Operacionalización de las variables

Según el Sistema de Evaluación Prodev – SEP, del Banco Interamericano de Desarrollo, la gestión pública se divide en cinco dimensiones: planificación orientada a resultados, presupuesto por resultados, gestión financiera pública, gestión de programas y proyectos, y seguimiento y evaluación.

Tabla 1

Variable 1: Gestión pública

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Planificación orientada a resultados	Planificación estratégica	1, 2		
	Planificación operativa	3, 4		
	Planificación participativa	5, 6		
Presupuesto por resultados	Presupuesto basado en programas	7, 8		
	Marco presupuestario de mediano plazo	9, 10		
	Evaluación de la efectividad del gasto	11,12		
	Incentivos	13		
	Rendición de cuentas	14	No se cumple (1)	Bajo [32 - 53]
Gestión financiera pública	Gestión presupuestaria y financiera	15, 16	A veces (2)	Medio [54 - 74]
	Sistema de adquisiciones	17, 18	Se cumple (3)	
	Auditoría interna y externa	19, 20, 21		Alto [75 - 96]
Gestión de programas y proyectos	Evaluación ex ante de programas y proyectos	22, 23		
	Gestión de la producción de bienes y servicios	24, 25		
Seguimiento y evaluación	Sistema de estadística y de información para el seguimiento y evaluación	26		
	Uso de sistema de seguimiento	27, 28, 29		
	Uso del sistema de evaluación	30, 31, 32		

Según Sain (s.f.) la evaluación del estado de la seguridad ciudadana se debe realizar a través de dos campos: situacional e institucional.

Tabla 2

Variable 2: Seguridad ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Evaluación situacional	Seguridad ciudadana objetiva	1,2,3,4		
	Seguridad ciudadana subjetiva	5,6,7,8,9,10,11		
Evaluación institucional	Marco normativo y contexto institucional	12,13	Nunca (1)	Bajo índice [20 - 46]
	Sistema de prevención social	14,15,16,17	Casi nunca (2)	Índice moderado [47 - 73]
	Sistema policial	18,19	A veces (3)	
	Participación comunitaria	20	Casi siempre (4)	Alto índice [74 - 100]
			Siempre (5)	

2.3. Metodología

La presente investigación tiene como método de investigación utilizado el hipotético deductivo, al respecto Bernal (2010) señaló que el método hipotético deductivo “consiste en un procedimiento que parte de unas variaciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p. 60).

2.4. Tipo de estudio

El tipo de estudio es básica, puesto que favorecen los conocimientos existentes.

La investigación básica “consiste en analizar algunas características observables sin manipulación alguna determinando el hecho tal como funciona en función a una teoría establecida” (Bisquerra, 2004, p. 283).

2.5. Diseño

El presente trabajo sigue un diseño no experimental, puesto que en esta investigación no se ha realizado manipulación alguna de variables.

En la investigación no experimental no hay manipulación de la variable independiente, es decir, no se asignan al azar los grupos, solo nos dedicamos a observar qué cambios han ocurrido (Salinas, 2012, p. 17)

Igualmente, este estudio adopta un diseño de investigación transversal o transeccional, ya que se recolectó los datos en un solo tiempo.

En un diseño de investigación transversal o transeccional la recolección de datos es en un solo momento o tiempo único, teniendo como finalidad describir variables y estudiar su incidencia e interrelación en un momento dado (Salinas, s.f., p. 151), mientras que un diseño longitudinal recolecta datos en diferentes puntos o períodos de tiempo a fin de hacer inferencias respecto a la evolución, sus causas y sus efectos (Salinas, 2012, p. 158).

Se considera que la presente investigación sigue un diseño correlacional puesto que tiene como propósito saber “la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.81)

2.6. Población, muestra y muestreo

Para Hernández et al (2010) una población es el conjunto de sujetos o elementos que comparten características en común (p. 174).

En la presente investigación la población está conformada por:

Trabajadores de la Gerencia de Planificación: 06

Trabajadores de la Sub Gerencia de Presupuesto: 03

Trabajadores administrativos de la Municipalidad: 69

Lo que hace un total de 78 personas, considerándose en este trabajo como muestra la totalidad de la población.

Criterios de inclusión:

(a) Trabajadores nombrados que laboren en la sede central de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, (b) Trabajadores contratados que laboren en áreas relacionadas a planificación y presupuesto y seguridad ciudadana.

Criterios de exclusión:

(a) Trabajadores que se encuentren de vacaciones en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, (b) Trabajadores que se encuentren con licencia en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Se utilizó la técnica de la encuesta para recolectar datos sobre las dos variables de gestión pública y seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. Al respecto, Bernal (2010) señaló que la encuesta es “un

conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (p. 184)

Instrumentos

En el presente trabajo se utilizó como instrumento de recolección de datos el cuestionario de tipo escala de Likert, elaborándose un instrumento para cada variable, Según Bernal (2010) el cuestionario “es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación” (p. 250).

Variable 1: Gestión pública

Se aplicó una encuesta adaptada del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ficha técnica

Nombre: Instrumento para medir la percepción de la gestión pública.

Autor: Banco Interamericano de Desarrollo - Sistema de Evaluación PRODEV (2007)

Adaptado por Liliana Vivas Llerena (2016)

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Pretende medir la percepción de gestión pública en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Administración: Individual

Duración: 15 minutos aproximadamente.

Aplicación: Trabajadores de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Número de ítems: Consta de 32 ítems

Escala de medición: Escala de Likert. La calificación es de acuerdo a la siguiente escala: No se cumple: 1, A veces: 2, Se cumple: 3

Tabla 3

Baremos para medir la variable Gestión pública

N.º	Nivel	Gestión pública
1	Bajo	[32 – 53]
2	Medio	[54 – 74]
3	Alto	[75 – 96]

Variable 2: Seguridad ciudadana

La variable seguridad ciudadana se organizó en dos dimensiones, seis indicadores y con un total de 20 ítems. Asimismo, se presentan tres niveles de percepción de la seguridad ciudadana determinados en rangos para su evaluación correspondiente. Los niveles que alcanza la variable son: bajo índice, índice moderado, alto índice.

Ficha técnica

Nombre: Instrumento para medir la percepción de seguridad ciudadana

Autor: Shirley Janet Zeta Aspíllaga (Año 2015)

Adaptado por: Liliana Vivas Llerena (Año 2016)

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Pretende medir la percepción de seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Administración: Individual

Duración: 15 minutos aproximadamente.

Aplicación: Trabajadores de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Número de ítems: Consta de 20 ítems

Escala de medición: Escala de Likert. La calificación es de acuerdo a la siguiente escala: Nunca: 1, Casi nunca: 2, A veces: 3, Casi siempre : 4, Siempre: 5

Tabla 4

Baremos para medir la variable Seguridad ciudadana

N.º	Nivel	Seguridad ciudadana
1	Bajo	[20 - 46]
2	Medio	[47 - 73]
3	Alto	[74 - 100]

Validez

Para determinar la validez, ambos instrumentos fueron sometidos a juicios de expertos, para ello se adjuntó la matriz de consistencia, los instrumentos a revisar y la ficha de validación. En la presente investigación se contó con la participación de un docente en metodología, a fin que comprobara si efectivamente los instrumentos medían las variables estudiadas: gestión pública y seguridad

ciudadana. Según Bernal (2010) “un instrumento de medición es válido cuando mide aquello para lo cual está destinado” (p. 247).

Tabla 5

Juicio de expertos

Experto	Gestión pública	Seguridad ciudadana
Dr. Leonidas Eduardo Pando Sussoni	Aplicable	Aplicable

Confiabilidad

Los instrumentos se sometieron a una prueba de confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, a fin de determinar el grado en que su aplicación repetida producirá iguales resultados. Para Hernández, Fernández y Baptista (2010) “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200).

Para ello, los instrumentos fueron aplicados en un grupo piloto de 32 trabajadores, obteniéndose como resultado para la variable 1: Gestión pública: 0.890, lo que permitió indicar que la escala presentó un índice de buena confiabilidad (según George y Mallery), significando que el instrumento es confiable.

Tabla 6

Estadística de confiabilidad para instrumento de percepción de gestión pública

Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	32

De la misma manera se calculó la confiabilidad para la variable 2: Seguridad ciudadana, mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach arrojando 0,787, lo que permitió indicar que la escala presentó un índice de aceptable confiabilidad (según George y Mallery), significando que el instrumento es confiable.

Tabla 7

Estadística de confiabilidad para instrumento de percepción de seguridad ciudadana

Alfa de Cronbach	N de elementos
,787	20

Tabla 8

Escala de interpretación del coeficiente de confiabilidad, según George y Mallery (2003)

Rangos	Magnitud
Coeficiente alfa > 9	Excelente
Coeficiente alfa > 8	Bueno
Coeficiente alfa > 7	Aceptable
Coeficiente alfa > 6	Cuestionable
Coeficiente alfa > 5	Pobre
Coeficiente alfa < 5	Inaceptable

Nota: Tomado de Frías-Navarro (2014)

2.8. Métodos de análisis de datos

El método de análisis es estadístico, los que fueron procesados mediante el análisis descriptivo e inferencial, para ello se utilizó el programa SPSS versión 2.1.

En la estadística descriptiva, se incluyó la tabla de frecuencia, su correspondiente figura y la interpretación.

Para la contrastación de hipótesis se utilizó la prueba de coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 9

Rango de valor del coeficiente rho de Spearman,

Interpretación	Valores estimados
Correlación muy alta	De -0,91 a -1
Correlación alta	De -71 a -90
Correlación moderada	De -0,41 a -70
Correlación Baja	De -0,21 a -0,40
Correlación Nula	De 0 a -0,20
Correlación Baja	De 0,21 a 0,40
Correlación moderada	De 0,41 a 0,70
Correlación alta	De 0,71 a 0,90
Correlación muy alta	De 0,91 a 1

Nota: Tomado de Bisquerra (2004). Metodología de la investigación educativa.

2.9. Aspectos éticos

De acuerdo a las características de este trabajo se consideró el aspecto ético que amerita toda investigación científica, por lo que al momento de aplicar los cuestionarios se informó y explicó al personal que laboraba en la municipalidad de San Juan de Lurigancho que la investigación es de carácter netamente científico y académico, por lo cual esta investigación contó con la autorización correspondiente de la entidad y la participación voluntaria de los trabajadores. Asimismo, se mantiene la confidencialidad de la información obtenida y el respeto hacia el evaluado antes, durante y después del proceso, resguardando los datos recogidos sin juzgar la información obtenida.

III. RESULTADOS

3.1. Presentación de resultados

Se presenta el análisis descriptivo para determinar el nivel de percepción de ambas variables.

Tabla 10

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión pública

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	19	29,2	29,2	29,2
Medio	42	64,6	64,6	93,8
Alto	4	6,2	6,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	

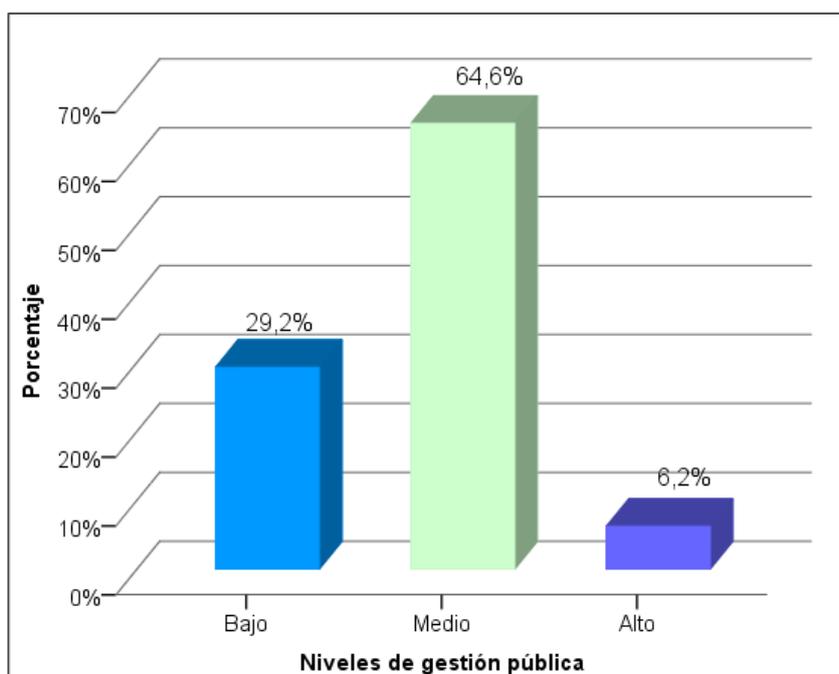


Figura 1: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre gestión pública

Interpretación:

De la tabla 10 y figura 1: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 42 trabajadores, lo que representa 64.6%, consideran que el nivel de la gestión pública es medio; asimismo, 19 trabajadores, (29.2%) considera que el nivel de la gestión pública es bajo, y 04 trabajadores, es decir, 6.2% considera que el nivel de gestión pública es alto.

Tabla 11

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguridad ciudadana

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo índice	24	36,9	36,9	36,9
Índice Moderado	37	56,9	56,9	93,8
Alto índice	4	6,2	6,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	

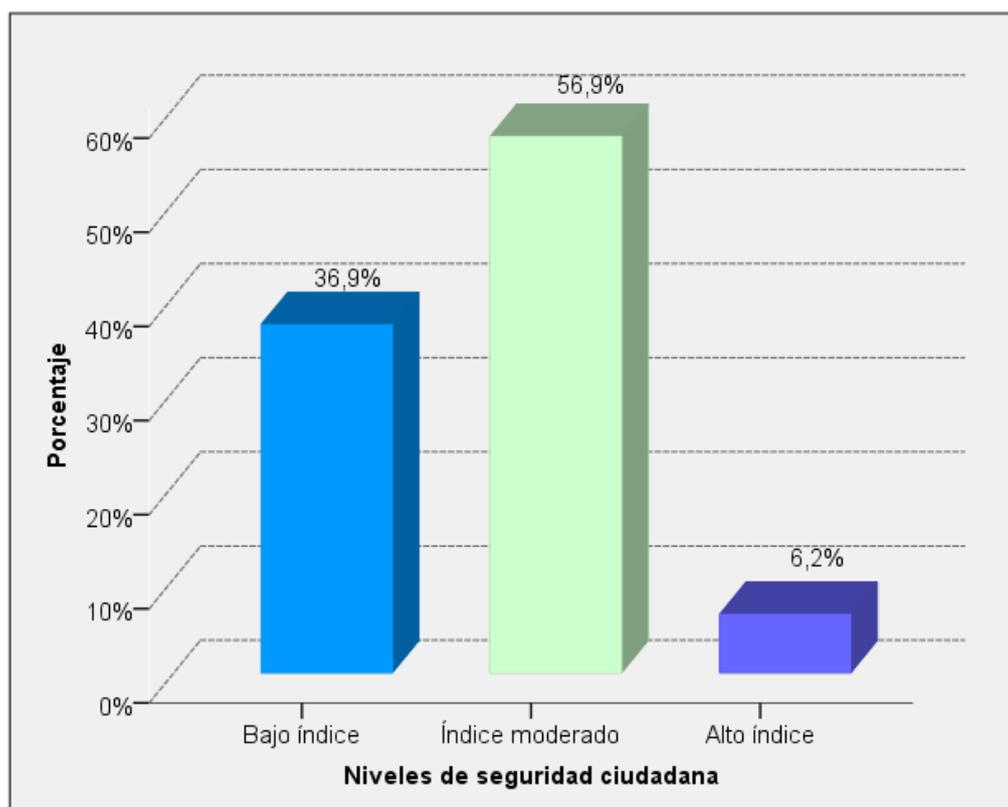


Figura 2: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre seguridad ciudadana

Interpretación

De la tabla 11 y figura 2: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 37 trabajadores, lo que representa 56.9%, consideran que la seguridad ciudadana es de índice moderado; mientras que 36.9% (24 trabajadores) considera que es de bajo índice y 6.2% (4 trabajadores) consideran que es de alto índice.

Tabla 12

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre planificación orientada a resultados

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	20	30,8	30,8	30,8
Medio	38	58,5	58,5	89,2
Alto	7	10,8	10,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	

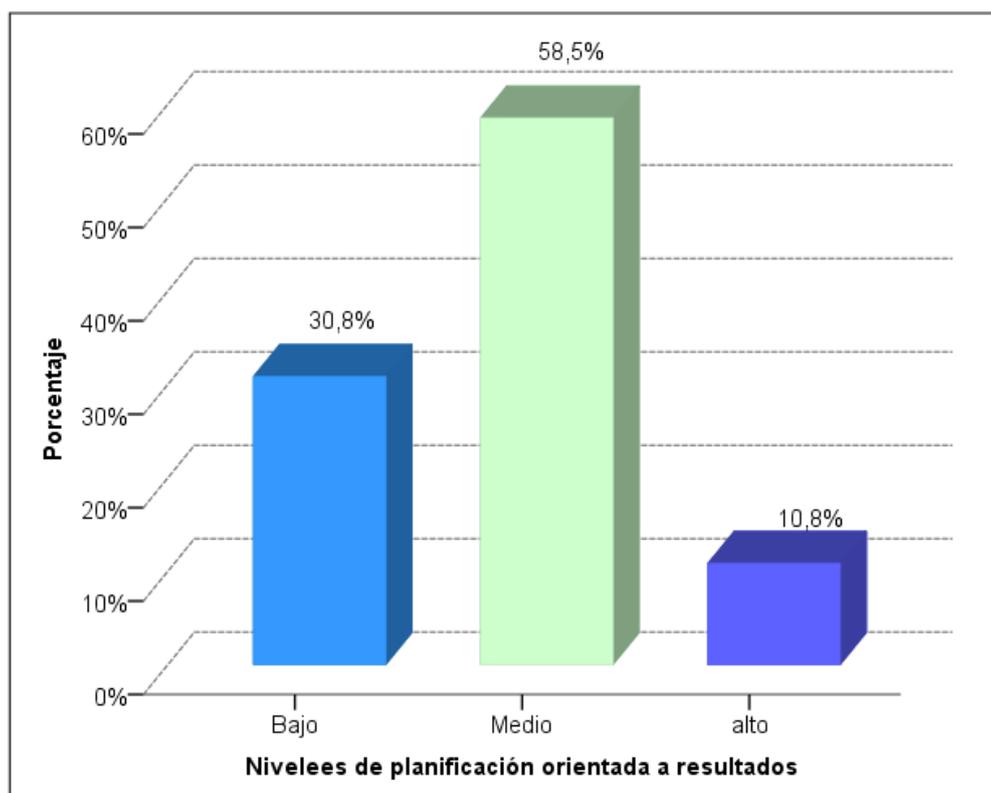


Figura 3: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre planificación orientada a resultados

Interpretación

De la tabla 12 y figura 3: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 58.5% (38 trabajadores) consideran que la planificación orientada a resultados es de nivel medio; asimismo, 30.8% (20 trabajadores) considera que el nivel es bajo, y 10.8% (7 trabajadores) consideran que el nivel de planificación orientada a resultados es alto.

Tabla 13

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre presupuesto por resultados

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	17	26,2	26,2	26,2
Medio	30	46,2	46,2	72,3
Alto	18	27,7	27,7	100,0
Total	65	100,0	100,0	

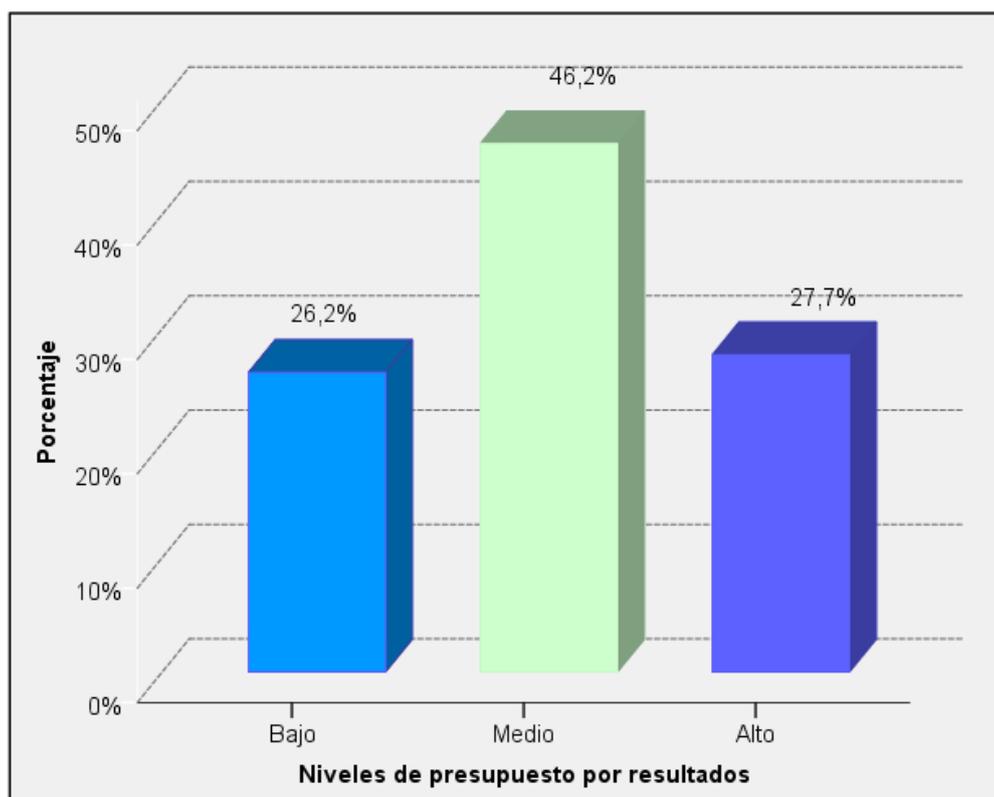


Figura 4: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre presupuesto por resultados

Interpretación:

De la tabla 13 y figura 4: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 46.2% (30 trabajadores) consideran que el nivel del presupuesto por resultados es medio; asimismo 27.7% (18 trabajadores) considera que el nivel del presupuesto por resultados es alto, y 26.2% (17 trabajadores) considera que el nivel de presupuesto por resultados es bajo.

Tabla 14

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión financiera pública

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	17	26,2	26,2	26,2
Medio	41	63,1	63,1	89,2
Alto	7	10,8	10,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	

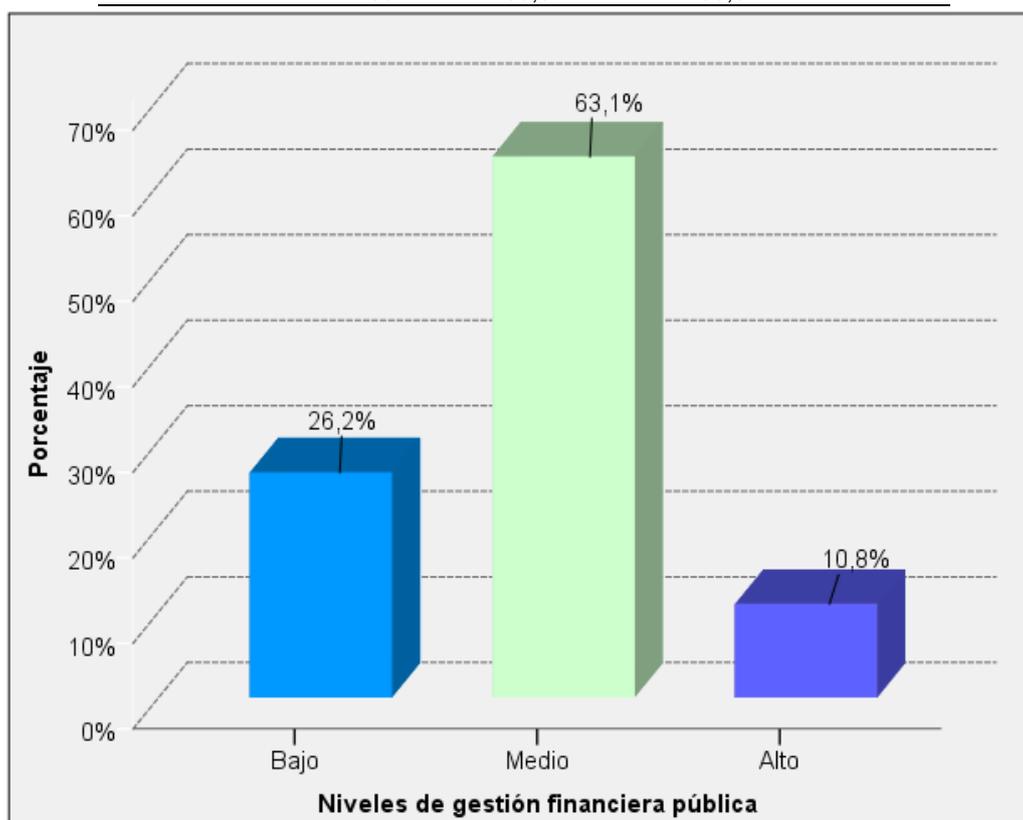


Figura 5: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre gestión financiera pública

Interpretación:

De la tabla 14 y figura 5: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 63.1% (41 trabajadores) consideran que el nivel de la gestión financiera pública es medio; asimismo 26.2% (17 trabajadores) considera que el nivel es bajo, y 10.8% (7 trabajadores) piensan que el nivel es alto.

Tabla 15

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre gestión de programas y proyectos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	22	33,8	33,8	33,8
Medio	39	60,0	60,0	93,8
Alto	4	6,2	6,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	

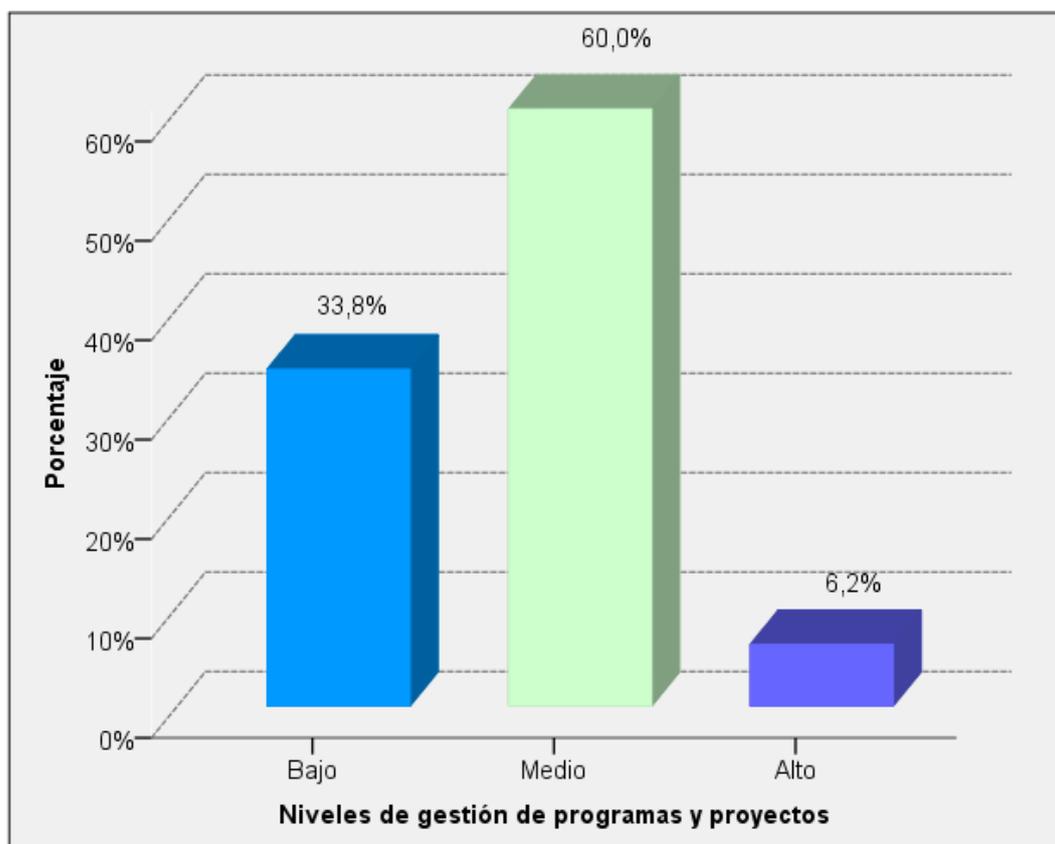


Figura 6: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre gestión de programas y proyectos

Interpretación

De la tabla 15 y figura 6: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 60.0% (39 trabajadores) consideran que el nivel de la gestión de programas y proyectos es medio; asimismo 33.8% (22 trabajadores) considera que el nivel es bajo, y 6.2% (4 trabajadores) considera que el nivel es alto.

Tabla 16

Distribución de frecuencia y porcentaje de acuerdo a la percepción de los trabajadores sobre seguimiento y evaluación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	32	49,2	49,2	49,2
Medio	33	50,8	50,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	

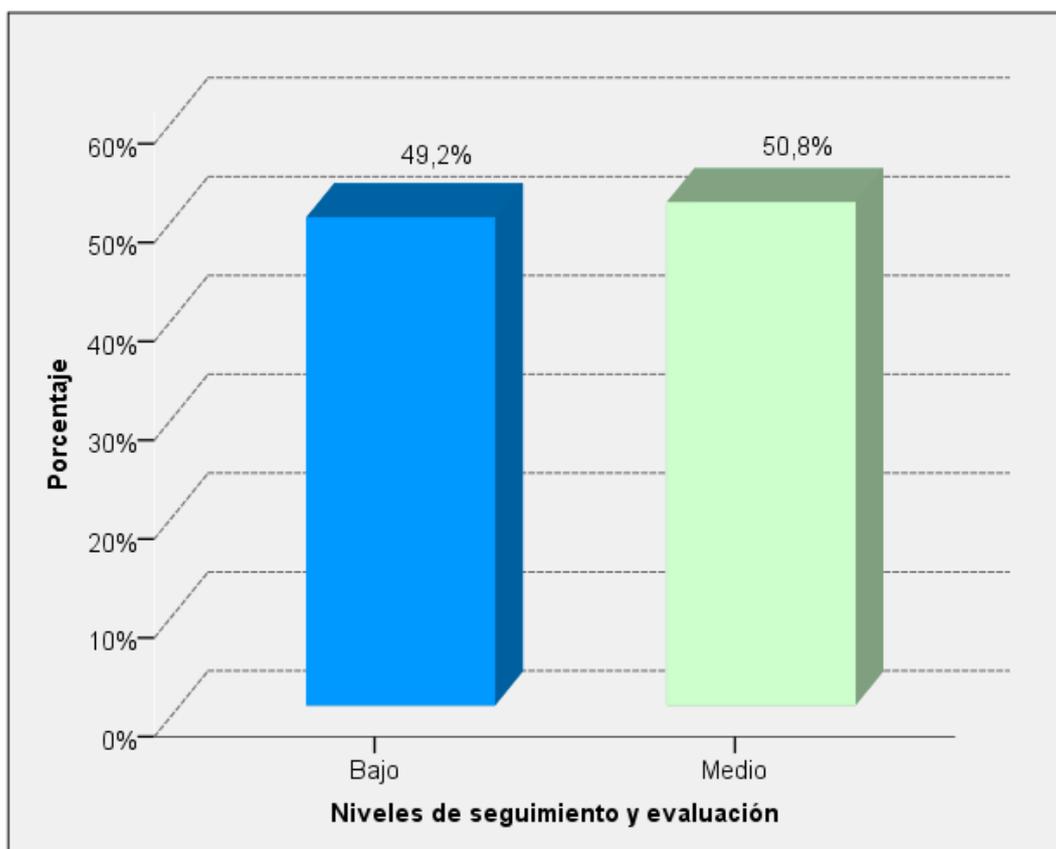


Figura 7: Distribución porcentual de acuerdo a la percepción sobre seguimiento y evaluación

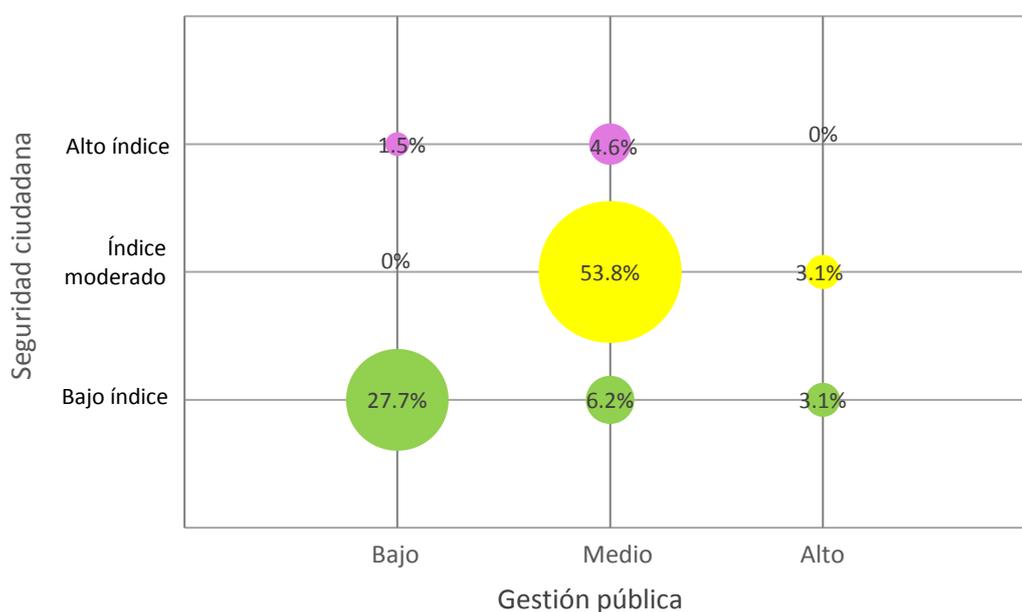
Interpretación

De la tabla 16 y figura 7: del total de trabajadores consultados, se puede apreciar que 50.8% (33 trabajadores) consideran que el nivel del seguimiento y evaluación es medio; asimismo 49.2% (32 trabajadores) considera que el nivel es bajo.

Tabla 17

Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana			Total	
		Bajo índice	Índice moderado	Alto índice		
Gestión pública	Bajo	Recuento	18	0	1	19
		% del total	27.7%	0.0%	1.5%	29.2%
	Medio	Recuento	4	35	3	42
		% del total	6.2%	53.8%	4.6%	64.6%
	Alto	Recuento	2	2	0	4
		% del total	3.1%	3.1%	0.0%	6.2%
Total	Recuento	24	37	4	65	
	% del total	36.9%	56.9%	6.2%	100.0%	

*Figura 8: Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana***Interpretación**

En la tabla 17 y figura 8, se observa que 27.7% de los encuestados percibe un nivel bajo en la gestión pública y a la vez un índice bajo en seguridad ciudadana; asimismo, 53.8% de los encuestados perciben un nivel medio de la gestión pública y un índice moderado de seguridad ciudadana.

Tabla 18

Percepción de la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana

			Seguridad ciudadana			Total
			Bajo índice	Índice moderado	Alto índice	
Planificación orientada a resultados	Bajo	Recuento	15	3	2	20
		% del total	23,1%	4,6%	3,1%	30,8%
	Medio	Recuento	7	29	2	38
		% del total	10,8%	44,6%	3,1%	58,5%
	Alto	Recuento	2	5	0	7
		% del total	3,1%	7,7%	0,0%	10,8%
Total		Recuento	24	37	4	65
		% del total	36,9%	56,9%	6,2%	100,0%

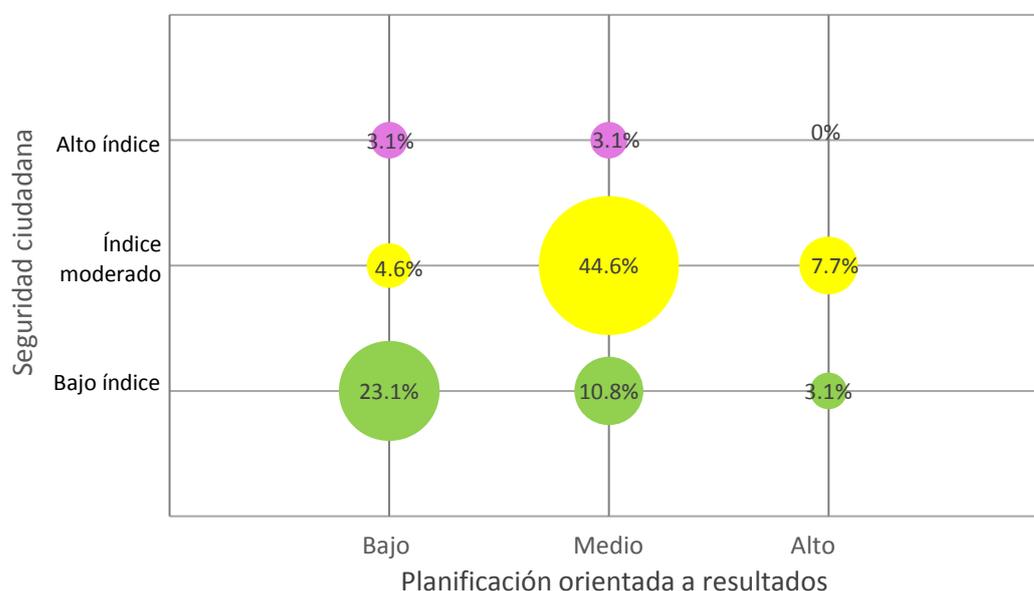


Figura 9: Percepción de la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana

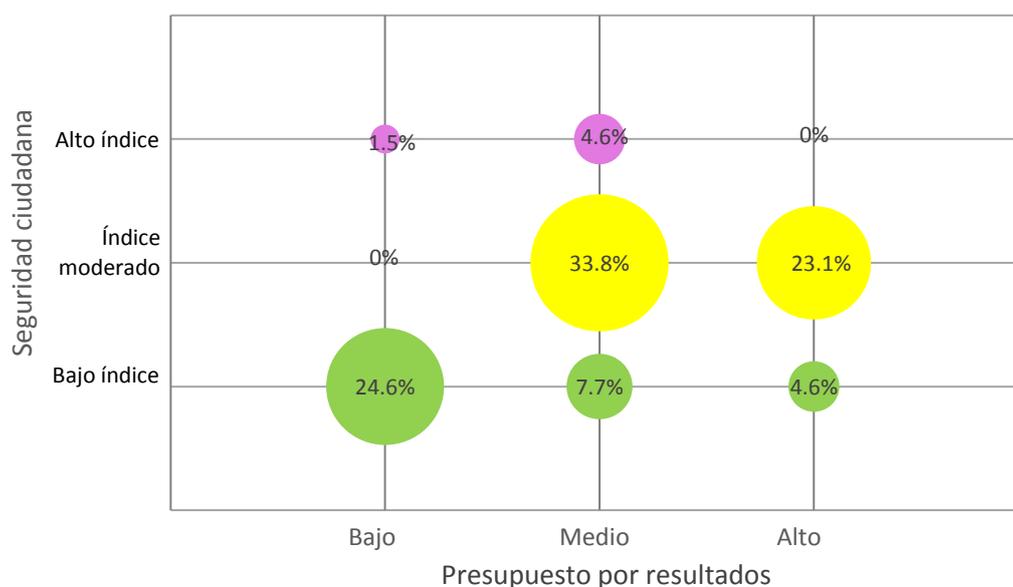
Interpretación:

De la tabla 18 y figura 9, se observa que 23.1% de los encuestados percibe un nivel bajo tanto en planificación orientada a resultados como en seguridad ciudadana, asimismo 44.6% de los encuestados perciben un nivel medio en la planificación orientada a resultados y un índice moderado de seguridad ciudadana.

Tabla 19

Percepción del presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana			Total	
		Bajo índice	Índice moderado	Alto índice		
Presupuesto por resultados	Bajo	Recuento	16	0	1	17
		% del total	24,6%	0,0%	1,5%	26,2%
	Medio	Recuento	5	22	3	30
		% del total	7,7%	33,8%	4,6%	46,2%
	Alto	Recuento	3	15	0	18
		% del total	4,6%	23,1%	0,0%	27,7%
Total	Recuento	24	37	4	65	
	% del total	36,9%	56,9%	6,2%	100,0%	

*Figura 10: Percepción del presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana*

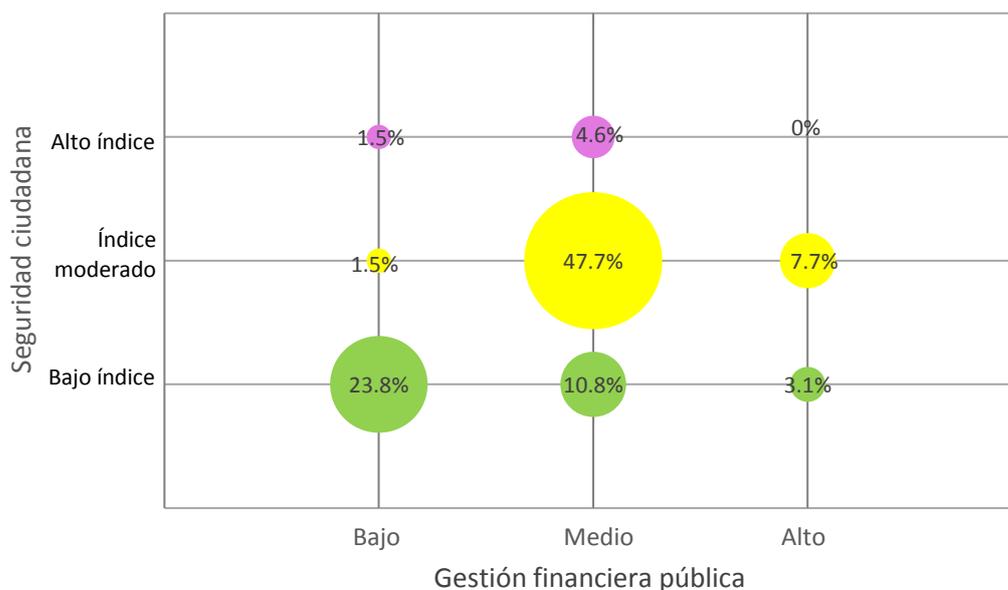
Interpretación:

De la tabla 19 y figura 10, se observa que 24.6% de los encuestados percibe un nivel bajo tanto en presupuesto por resultados como en seguridad ciudadana, asimismo 33.8% de los encuestados perciben un nivel medio en presupuesto por resultados y un índice moderado de seguridad ciudadana.; igualmente se observa que el 23.1% perciben que el presupuesto por resultados es de nivel alto con un índice moderado de seguridad ciudadana.

Tabla 20

Percepción de la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana			Total	
		Bajo índice	Índice moderado	Alto índice		
Gestión financiera pública	Bajo	Recuento	15	1	1	17
		% del total	23,1%	1,5%	1,5%	26,2%
	Medio	Recuento	7	31	3	41
		% del total	10,8%	47,7%	4,6%	63,1%
	Alto	Recuento	2	5	0	7
		% del total	3,1%	7,7%	0,0%	10,8%
Total	Recuento	24	37	4	65	
	% del total	36,9%	56,9%	6,2%	100,0%	

*Figura 11: Percepción de la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana*

Interpretación:

En la tabla 20 y figura 11 se observa que 23,8% de los encuestados percibe un nivel bajo tanto en gestión financiera pública como en seguridad ciudadana, mientras 47,78% de los encuestados perciben que la gestión financiera pública es de nivel medio con un índice moderado en seguridad ciudadana.

Tabla 21

Percepción de la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana			Total	
		Bajo índice	Índice moderado	Alto índice		
Gestión de programas y proyectos	Bajo	Recuento	19	2	1	22
		% del total	29,2%	3,1%	1,5%	33,8%
	Medio	Recuento	3	33	3	39
		% del total	4,6%	50,8%	4,6%	60,0%
	Alto	Recuento	2	2	0	4
		% del total	3,1%	3,1%	0,0%	6,2%
Total	Recuento	24	37	4	65	
	% del total	36,9%	56,9%	6,2%	100,0%	

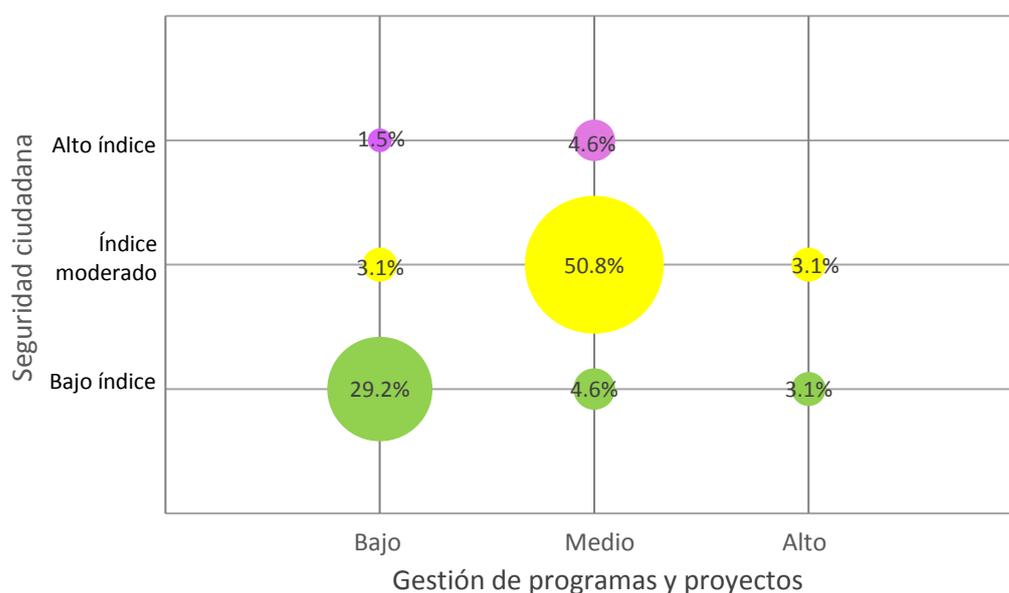


Figura 12: Percepción de la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana

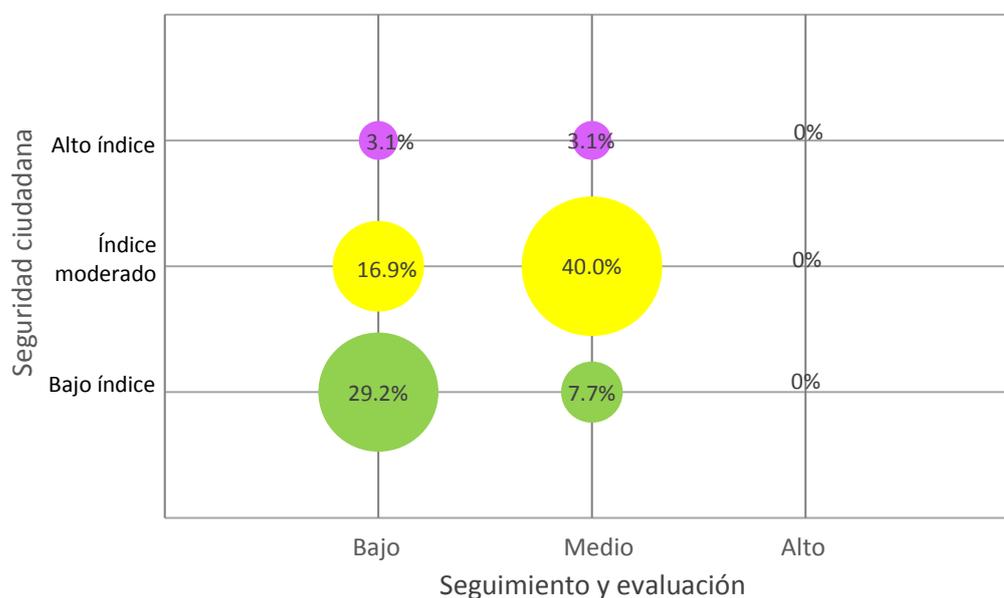
Interpretación:

En la tabla 21 y figura 12 se observa que 29.2% de los encuestados percibe un nivel bajo tanto en gestión de programas y proyectos como en seguridad ciudadana, mientras 50.8% de los encuestados perciben que a la gestión de programas y proyectos en nivel medio con un índice moderado en seguridad ciudadana.

Tabla 22

Percepción del seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana			Total	
		Bajo índice	Índice moderado	Alto índice		
Seguimiento y evaluación	Bajo	Recuento	19	11	2	32
		% del total	29,2%	16,9%	3,1%	49,2%
	Medio	Recuento	5	26	2	33
		% del total	7,7%	40,0%	3,1%	50,8%
Total		Recuento	24	37	4	65
		% del total	36,9%	56,9%	6,2%	100,0%

*Figura 13: Percepción del seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana***Interpretación:**

En la tabla 22 y figura 13 se observa que 29.2% de los encuestados perciben que tanto seguimiento y evaluación como seguridad ciudadana tienen nivel bajo, mientras 16.9% de los encuestados perciben un nivel bajo en seguimiento y evaluación y a su vez índice moderado en seguridad ciudadana; asimismo 40% perciben que seguimiento y evaluación tienen nivel medio de seguimiento y evaluación y que la seguridad ciudadana es de índice moderado.

3.2. Contrastación de las hipótesis

Hipótesis general

Ho No existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Ha Existe relación directa y significativa entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Tabla 23

Significancia y correlación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana

		Gestión pública	Seguridad ciudadana	
Rho de Spearman				
		Coeficiente de correlación	1,000	,586**
	Gestión pública	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	65	65
		Coeficiente de correlación	,586**	1,000
	Seguridad ciudadana	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	65	65	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

De la tabla 23: dado que el valor de $p = 0,000$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,586$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es moderada.

Hipótesis específica 1

Ho No existe relación directa y significativa entre la dimensión planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Ha Existe relación directa y significativa entre la dimensión planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Tabla 24

Significancia y correlación entre la dimensión planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana

		Planificación orientada a resultados	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Planificación orientada a resultados	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 65
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,369** ,002 65

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

De la tabla 24: dado que el valor de $p = 0,002$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,369$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es baja.

Hipótesis específica 2

Ho No existe relación directa y significativa entre la dimensión presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Ha Existe relación directa y significativa entre la dimensión presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Tabla 25

Significancia y correlación entre la dimensión presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana.

		Presupuesto por resultados	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Presupuesto por resultados	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,490**
		N	,000
Seguridad ciudadana		Coeficiente de correlación	65
		Sig. (bilateral)	65
		N	,490**
			1,000
			,000
			65
			65

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

De la tabla 25: dado que el valor de $p = 0,000$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,490$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es moderada.

Hipótesis específica 3

Ho No existe relación directa y significativa entre la dimensión gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Ha Existe relación directa y significativa entre la dimensión gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Tabla 26

Significancia y correlación entre la dimensión gestión financiera pública y la seguridad ciudadana.

		Gestión financiera pública	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Gestión financiera pública	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,465**
		N	,000
Rho de Spearman	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	65
		Sig. (bilateral)	65
		N	,465**
			1,000
			,000
			65
			65

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

De la tabla 26: dado que el valor de $p = 0,000$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre la gestión financiera pública y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,465$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es moderada.

Hipótesis específica 4

Ho No existe relación directa y significativa entre la dimensión gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Ha Existe relación directa y significativa entre la dimensión gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Tabla 27

Significancia y correlación entre la dimensión gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana.

		Gestión de programas y proyectos	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Gestión de programas y proyectos	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,572**
		N	65
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,572**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
			65

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

De la tabla 27: dado que el valor de $p = 0,000$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,572$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es moderada.

Hipótesis específica 5

Ho No existe relación directa y significativa entre la dimensión seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Ha Existe relación directa y significativa entre la dimensión seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Tabla 28

Significancia y correlación entre la dimensión seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana.

		Seguimiento y evaluación	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,410**
	Seguimiento y evaluación	Sig. (bilateral)	. ,001
	N	65	65
	Coefficiente de correlación	,410**	1,000
Seguridad ciudadana	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	65	65

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

De la tabla 28: dado que el valor de $p = 0,001$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,410$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es baja.

IV. DISCUSIÓN

Al analizar los resultados obtenidos en la variable gestión pública y sus dimensiones así como los resultados de la variable seguridad ciudadana se procedió a contrastar la relación entre ambas.

Según los resultados de la investigación, se observa con respecto a la percepción de la gestión pública que el 29.2% de los encuestados considera que la gestión pública en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho se encuentra en un nivel bajo; 64.6% considera que el nivel de la gestión pública es medio, y 6.2% considera que el nivel de gestión pública es alto. Estos resultados son parecidos a los hallados por Zeta (2015) en la Municipalidad de Los Olivos, puesto que 41.6% considera que el nivel de la gestión es mala, 45.8% percibe el nivel de la gestión pública como regular y solo el 12.5% la considera en un nivel bueno. De la misma forma, existe coincidencia con los resultados de Hernández (2016) quien encontró que 57.4% de los encuestados considera a la gestión de San Juan de Lurigancho en un nivel de implementado, es decir, que su desempeño puede mejorar, por lo que este porcentaje es similar al 64.6% de los encuestados en esta investigación que consideran que la gestión se encuentra en un nivel medio; mientras que 5.6% considera que la gestión pública tiene nivel de consolidado, es decir su desempeño es satisfactorio, siendo similar al 6.2% que piensa que el nivel de la gestión es alto en la presente investigación, y 35.2% lo consideran en nivel de desarrollado, es decir, consideran que la gestión adolece de problemas que impiden su buen desempeño conjuntamente con 1.9% que lo percibe en un nivel de iniciado lo que se puede comparar con el 29.2% en este trabajo que perciben un nivel bajo en la gestión.

En cuanto a la seguridad ciudadana, el presente estudio muestra que 36.9% considera que la seguridad ciudadana es de bajo índice, 58.9%, consideran que es de índice moderado y 6.2% considera que es de alto índice, lo cual coincide con los resultados de Zeta (2015) quien encuentra que en la Municipalidad de Los Olivos, el 59.4% percibe un nivel negativo de la seguridad ciudadana, 34.4% considera que tiene un nivel relativo, y 6.3% lo percibe como positivo. Asimismo, estos resultados concuerdan con Brunetti (2012) quien concluyó que es tan alto el impacto negativo que ha provocado la inseguridad

ciudadana en los ciudadanos que ha llegado a convertirse en una verdadera amenaza transnacional puesto que ataca directamente el nivel sociocultural y político de la sociedad; ante ello el Estado tiene la obligación de impulsar políticas públicas e implementar estrategias oportunas, con el fin de alcanzar una mayor eficiencia en la erradicación y/o neutralización de esta amenaza.

Con respecto a la correlación entre las variables gestión pública y seguridad ciudadana se encontró que existe una relación directa y significativa entre ambas variables, lo que concuerda con la correlación hecha por Zeta (2015), por lo que se puede inferir que cuanto mejor sea el nivel de la gestión pública mayor será el nivel de seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Respecto a la correlación entre la dimensión planificación orientada a resultados y la variable seguridad ciudadana, se observó que existe una relación directa y significativa entre las dos variables. Ello concuerda con Trujillo y Arévalo (2012) quienes señalan, que además, se puede ir construyendo una visión municipal, elemento esencial de la planificación, sobre todo en materia de seguridad ciudadana, a partir del trabajo en terreno y de escuchar los problemas y necesidades de los vecinos; asimismo, se puede contar con la participación de instancias técnicas relacionadas y equipos de programas de seguridad de la comuna articulados en mesas temáticas,

Asimismo, de la correlación entre la dimensión presupuesto por resultados y la variable seguridad ciudadana, se obtuvo una relación $r = 0.490$, lo que indica que existe una relación directa y significativa entre las dos variables, ello concuerda con lo encontrado por Gavilán (2016), quien llegó a la conclusión que existe una relación directa y significativa entre gestión del presupuesto público y seguridad ciudadana con un coeficiente de correlación $r = 0.849$; coincidiendo a su vez, con Cra (2012) quien concluyó que se debe producir cambios en el comportamiento de los agentes que intervienen en el proceso presupuestario si se desea implantar un sistema de presupuesto por resultados, por lo que es

necesario ser claro en los objetivos que se persiguen y tener la capacidad de evaluar y corregir sobre la marcha.

En cuanto a la correlación entre la dimensión gestión financiera pública y la variable seguridad ciudadana, se obtuvo una relación $r = 0.465$, es decir, existe una relación directa y significativa entre las dos variables, siendo de correlación moderada; algo similar ocurre con Zeta (2015) puesto que en su investigación obtiene una relación $r = 0.608$ en estas mismas variables.

Sobre la correlación entre la dimensión gestión de programas y proyectos y la variable seguridad ciudadana, se obtuvo una relación $r = 0.572$, lo que indica que existe una relación directa y significativa, con un nivel de correlación moderada; resultado parecido a la investigación de Zeta (2015) quien obtiene una relación $r = 0.697$ entre ambas variables.

En la correlación entre la dimensión seguimiento y evaluación y la variable seguridad ciudadana, se observó que existe una relación directa y significativa entre las dos variables; concordando con el estudio realizado por Cra (2012) al indicar que para que una gestión por resultados sea efectiva es necesario contar con un desarrollo amplio en sistemas de seguimiento y evaluación del desempeño de las instituciones públicas, entre otros.

V. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó la relación entre las variables obteniéndose una relación rho de Spearman = 0.586 entre la variable gestión pública y la variable seguridad ciudadana indicando que hay una relación directa, con un nivel de correlación moderada, además se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.000$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo cual permite señalar que la relación es significativa.

Segunda: Los resultados obtenidos con respecto a la dimensión planificación orientada a resultados y la variable seguridad ciudadana muestra la relación entre ambas variables, lo que da cuenta de la existencia de una relación rho de Spearman = 0.369, indicando que hay una relación directa, con un nivel de correlación baja. Asimismo, se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.002$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo cual permite señalar que la relación es significativa.

Tercera: Se confirma la relación entre la dimensión presupuesto por resultados y la variable seguridad ciudadana al existir una relación rho de Spearman = 0.490 lo que indica que hay una relación directa, con un nivel de correlación moderada. También se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.000$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo cual permite demostrar que la relación es significativa.

Cuarta: Los resultados obtenidos entre la dimensión gestión financiera pública y la variable seguridad ciudadana determina que existe una relación entre ambas variables, dando cuenta de una relación rho de Spearman = 0.465 lo que indica que hay una relación directa, con un nivel de correlación moderada. También se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.000$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo que permite demostrar que la relación es significativa.

Quinta: Los resultados obtenidos con respecto a la dimensión gestión de programas y proyectos y la variable seguridad ciudadana determina la relación entre ambas variables, lo que da cuenta de la existencia de

una relación rho de Spearman = 0.572, indicando que hay una relación directa, con un nivel de correlación moderada. Asimismo, se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.000$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo cual permite señalar que la relación es significativa.

Sexta: Se determinó la relación existente entre la dimensión seguimiento y evaluación y la variable seguridad ciudadana obteniéndose una relación rho de Spearman = 0.410 indicando que hay una relación directa, con un nivel de correlación moderada, además se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.001$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo cual permite señalar que la relación es significativa.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera:** A los funcionarios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, efectuar acciones encaminadas al incremento de los niveles de eficiencia y eficacia, a fin de lograr un mejor servicio a los ciudadanos.
- Segunda:** A los funcionarios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, fortalecer los ejes de la dimensión planificación orientada a resultados, tomando en cuenta los tres caracteres de la planificación ya que ello contribuirá en una visión institucional acorde con las expectativas de la población y, por ende, en el logro de sus objetivos.
- Tercera:** A los funcionarios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, fortalecer las acciones de la dimensión seguimiento y evaluación ya que ello permitirá saber el avance de los objetivos y metas de la gestión, y si se han producido cambios significativos entre la población beneficiaria.
- Cuarta:** A los funcionarios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, en especial al Gerente de Seguridad Ciudadana, evaluar las medidas adoptadas en seguridad ciudadana, puesto que la tercera parte de los encuestados opinan que en el distrito existe un bajo índice de seguridad.
- Quinta:** A los funcionarios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, fortalecer los ejes de las dimensiones presupuesto para resultados, gestión financiera pública y gestión de programas y proyectos, los cuales deben estar articulados entre sí.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3a ed). Bogotá, Colombia: Universidad de La Sabana.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa* (1a ed). Madrid, España: La Muralla.
- Brunetti, O. (2012). *La seguridad ciudadana, Una visión estratégica global acerca de la seguridad ciudadana y las políticas públicas: Su significado y efectos sociales, culturales y políticos* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina).
- Carrión, F. y Zárate, P. (2015). *Cultura política de democracia en Perú y en las Américas 2014: Gobernabilidad democrática través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: USAID/PERU.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Perú hacia el 2021*. Lima: Autor.
- Cra, L. (2012). *Una visión del presupuesto por programas y el presupuesto por resultados. Caso Plan Sumar en la Provincia de Buenos Aires, como ejemplo de modelo basado en el financiamiento por resultados* (Tesis de especialización, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina).
- De Belaúnde, A. (julio-diciembre, 2015). Seguridad ciudadana y gobiernos locales: El caso de la municipalidad de Miraflores. *Revista Gobierno y de Gestión Pública*. 2(2)1-18
- Frías-Navarro, D. (2014). *Apuntes de SPSS*. Valencia, España: Universidad de Valencia. Recuperado de: <http://www.uv.es/~friasnav/ApuntesSPSS>

- García, M.; Kaufmann, J.; Martínez J. y Sanginés M. (2016). *Base de datos de indicadores de GpRD: Cuestionario*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, M. y García R. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe* (2a ed.). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47, 37-64.
- Gavilán, G. (2016). *Gestión del presupuesto público y seguridad ciudadana de las municipalidades, 2015*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú).
- Hernández, P. (2016). *Gestión pública y desarrollo sostenible en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2016*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú).
- Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed). México D.F: McGraw-Hill.
- Instituto de Defensa Legal. (2015). *Seguridad Ciudadana*. Informe anual 2015: *Balance del gobierno de Ollanta Humana: un quinquenio sin cambios sustanciales*. Lima, Perú.
- Kaufmann, J.; Sanginés, M. y García, M. (Eds.). (2015). *Construyendo gobiernos efectivos: Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe* (2a ed). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ministerio de Finanzas Públicas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2013). *Gestión por resultados* (1a ed.) Ciudad de Guatemala, Guatemala: Autor.

Ministerio del Interior. (2016) *Compendio de normas legales en materia de seguridad ciudadana* (2016). Recuperado [Noviembre 2016] de <http://conasec.mininter.gob.pe/contenidos/userfiles/files/COMPENDIO%20NORMATIVO%202016%284%29.pdf>

Murria, M. y González C. (junio, 2010). La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis presentada en el *X Congreso español de Sociología*. Pamplona, España: Universidad Pública de Navarra.

Portugal, J. (2006). *Seguridad e Inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana*. Lima, Perú Recuperado de <http://www.mailxmail.com/curso~ciudadana/concepto~seguridad~ciudadana0k>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014: Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuesta para América Latina*. Panamá: Autor

Sain, M. (s.f.) *Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América latina y el Caribe: Herramienta de diagnóstico*: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Salinas, P. (2012) *Metodología de la investigación científica* (1a ed.) Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima, Perú: Autor

Trujillo, L. y Pablo, J. (2012). *Sistematización de la gestión municipal en seguridad ciudadana en barrios vulnerables: Informe de resultados Estación Central*. Santiago, Chile: Fundación Paz Ciudadana y Universidad Alberto Hurtado

USAID PERU Prodescentralización (s.f.). *Introducción a la nueva gestión pública y la gestión por resultados*. Recuperado [Noviembre 2016] de http://www.regionsanmartin.gob.pe/administracion/documentos_transparencia/doc_transparencia261.pdf

Zeta, S. (2015). *Gestión pública y seguridad ciudadana de la Municipalidad Los Olivos en el período 2011-2014*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú).

VIII. ANEXOS

Anexo A

Matriz de consistencia

Título: Gestión pública y Seguridad ciudadana en San Juan de Lurigancho, 2016
 Autor: Liliana Vivas Llerena

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema general ¿Qué relación existe entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016?</p> <p>Problemas específicos 1) ¿Qué relación existe entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016? 2) ¿Qué relación existe entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016? 3) ¿Qué relación existe entre la gestión financiera y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016? 4) ¿Qué relación existe entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016? 5) ¿Qué relación existe entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación existente entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016.</p> <p>Objetivos específicos 1) Determinar la relación existente entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 2) Determinar la relación existente entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 3) Determinar la relación existente entre la gestión financiera y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 4) Determinar la relación existente entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 5) Determinar la relación existente entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación directa y significativa entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016.</p> <p>Hipótesis específicas 1) Existe relación directa y significativa entre la planificación orientada a resultados y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 2) Existe relación directa y significativa entre el presupuesto por resultados y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 3) Existe relación directa y significativa entre la gestión financiera y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 4) Existe relación directa y significativa entre la gestión de programas y proyectos y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016. 5) Existe relación directa y significativa entre el seguimiento y evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016.</p>	Variable 1: Gestión pública				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Planificación orientada a resultados	Planificación estratégica Planificación operativa Planificación participativa	1, 2 3, 4 5, 6	No se cumple (1) A veces (2) Se cumple (3)	Bajo [32 - 53] Medio [54 - 74] Alto [75 - 96]
			Presupuesto por resultados	Presupuesto basado en programas Marco presupuestario de mediano plazo Evaluación de la efectividad del gasto	7, 8 9, 10 11,12		
			Gestión financiera	Incentivos Rendición de cuentas	13 14		
				Gestión presupuestaria y financiera Sistema de adquisiciones	15, 16 17, 18		
			Gestión de programas y proyectos	Auditoría interna y externa Evaluación ex ante de programas y proyectos	19, 20, 21 22, 23		
				Gestión de la producción de bienes y servicios	24, 25		
			Seguimiento y evaluación	Sistema de estadística y de información para el seguimiento y evaluación	26		
				Uso de sistema de seguimiento Uso del sistema de evaluación	27, 28, 29 30, 31, 32		
Variable 2: Seguridad ciudadana							
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos			
Evaluación situacional	Seguridad ciudadana objetiva	1,2,3,4	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo índice [20 - 46] Índice moderado [47 - 73] Alto índice [74 - 100]			
	Seguridad ciudadana subjetiva	5,6,7,8,9,10,11					
Evaluación institucional	Marco normativo y contexto institucional	12,13					
	Sistema de prevención social	14,15,16,17					
	Sistema policial	18,19					
	Participación comunitaria	20					

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo: Básica</p> <p>Alcance: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental transversal</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p> <p>Método de análisis de datos: Estadístico</p>	<p>Población: Está conformada por 78 trabajadores administrativos, aplicando los criterios de inclusión y exclusión, nos da un total de 65 personas.</p>	<p>Variable 1: Gestión pública</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Sistema de Evaluación PRODEV – Banco Interamericano de Desarrollo Año: 2007 Adaptado por: Liliana Vivas Llerena Monitoreo: Juicio de expertos y confiabilidad de Cronbach Ámbito de Aplicación: Municipalidad de San Juan de Lurigancho Forma de Administración: Personal</p> <hr/> <p>Variable 2: Seguridad ciudadana</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Shirley Janet Zeta Aspíllada Año: 2015 Adaptado por: Liliana Vivas Llerena Monitoreo: Juicio de expertos y confiabilidad de Cronbach Ámbito de Aplicación: Municipalidad de San Juan de Lurigancho Forma de Administración: Personal</p>	<p>DESCRIPTIVA: Se realizará a través de tablas y figuras de los resultados obtenidos en la base de datos aplicados en el programa spss 2.2</p> <p>INFERENCIAL: Se realizará a través de la escala correlacional de Rho de Spearman a fin de demostrar la relación entre las variables</p>

Anexo B

Instrumento variable 1: Gestión pública

Estimado colaborador:

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión respecto a la gestión pública desarrollada en la municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016, así como su opinión sobre seguridad ciudadana. Por lo que agradeceré se sirva responder con toda honestidad eligiendo para ello una de las opciones por cada ítem, asimismo recordarle que este documento es anónimo.

Instrucciones

Elija una de las siguientes opciones y marque con una X en el casillero correspondiente

PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

		No se cumple	A veces	Se cumple
1	Usted considera que la municipalidad cuenta con una visión de largo plazo que esté en vigencia durante más de una gestión municipal.			
2	Usted considera que el plan municipal de mediano plazo cuenta con un análisis de la situación y de los principales problemas de la población.			
3	Usted considera que la gran mayoría de los objetivos de los planes de mediano plazo se concretan en programas con metas anuales, sobre todo en seguridad.			
4	Usted considera que existe armonización entre la planificación y el presupuesto municipal.			
5	Usted considera que en la formulación de los objetivos, la municipalidad ha tomado en cuenta la opinión de las organizaciones de la sociedad civil			
6	Usted considera que los objetivos de la gestión reflejan las metas de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en lo relacionado a seguridad ciudadana.			
7	Usted considera que se elabora el presupuesto municipal con base al cumplimiento de objetivos definidos en el plan municipal.			
8	Usted considera que en la municipalidad, los programas presupuestarios detallan los insumos, productos y resultados esperados.			
9	Usted considera que la municipalidad cuenta con un marco presupuestario de mediano plazo que incluya a la seguridad ciudadana.			
10	Usted considera que en la municipalidad elabora la proyección de sus ingresos, gastos, y deuda pública para un período de tres años a más.			
11	Usted considera que la oficina de presupuesto tiene la facultad de pedir evaluaciones rápidas de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.			
12	Usted considera que la municipalidad realiza un seguimiento del progreso y del logro de los objetivos y metas de la gestión			

		No se cumple	A veces	Se cumple
13	Usted considera que los recursos del plan de incentivos favorece al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la gestión			
14	Usted considera que la información sobre el presupuesto está a disposición de la ciudadanía de manera oportuna, clara y sencilla			
15	Usted considera que existe una diferencia mínima entre el gasto ejecutado y el originalmente presupuestado			
16	Usted considera que el sistema de contabilidad permite la toma de decisiones financieras			
17	Usted considera que la municipalidad genera a través del SIAF informes periódicos respecto a la ejecución del gasto público.			
18	Usted considera que la mayor parte de las compras y contrataciones se realizan a través de licitaciones públicas			
19	Usted considera la gestión toma acciones concretas cuando se presentan infracciones al código de ética.			
20	Usted considera que los informes de auditoría externa se usan para mejorar la gestión.			
21	Usted considera que en la municipalidad se llevan a cabo acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.			
22	Usted considera que existe articulación entre las evaluaciones ex -ante y los objetivos del plan de mediano plazo.			
23	Usted considera que la municipalidad lleva a cabo evaluaciones ex ante de sus proyectos de inversión.			
24	Usted considera que en la municipalidad existe una estrategia para mejorar la calidad de los bienes y servicios que produce la gestión			
25	Usted considera que en la municipalidad existe documentación con la información básica de cada bien y servicio producido			
26	Usted considera que se realizan encuestas anuales con el fin de recolectar información que sirvan para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas de la gestión.			
27	Usted considera que existe un sistema de seguimiento de la gestión compuesto por indicadores de desempeño			
28	Usted considera que se utiliza la información de los sistemas de seguimiento para diseñar los planes de la gestión municipal.			
29	Usted considera que se publican los resultados del sistema de seguimiento de la gestión, y se los actualiza periódicamente			
30	Usted considera que las evaluaciones ex -post cubren toda la acción de la gestión			
31	Usted considera que se utilizan los resultados de las evaluaciones para diseñar los planes de la gestión			
32	Usted considera que los informes de evaluación están a disposición de la ciudadanía			

Muchas gracias

Anexo C

Instrumento variable 2: Seguridad ciudadana

Estimado colaborador:

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión respecto a la gestión pública desarrollada en la municipalidad del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016, así como su opinión sobre seguridad ciudadana. Por lo que agradeceré se sirva responder con toda honestidad eligiendo para ello una de las opciones por cada ítem, asimismo recordarle que este documento es anónimo.

Instrucciones

Elija una de las siguientes opciones y marque con una X en el casillero correspondiente

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	1	2	3	4	5
N°					
1	Usted ha observado en el distrito algún tipo de delito contra el patrimonio (hurto, robo, etc.)				
2	Usted ha observado a personas consumiendo drogas y alcohol en el distrito				
3	Usted ha observado la presencia de pandillas y delincuentes en el distrito				
4	Usted ha observado casos que involucren algún tipo de violencia (familiar, de género, escolar, etc.)				
5	Usted considera que se ha incrementado los casos de hurtos y/o robos en el distrito				
6	Usted considera que se ha incrementado los casos de homicidios en el distrito				
7	Usted considera que se ha incrementado los casos de violencia familiar en el distrito				
8	Usted considera que dentro del distrito puede ser víctima de algún tipo de delito				
9	Usted considera que la presencia de la policía nacional y de serenazgo en el distrito es oportuna cuando es requerida				
10	Usted considera que en el distrito existe una vigilancia permanente por parte de la Policía Nacional y del serenazgo				
11	Usted considera que los integrantes de serenazgo están preparados para afrontar la delincuencia				
12	Usted ha tenido conocimiento si la municipalidad ha elaborado un plan local de seguridad ciudadana				
13	Usted considera que existe articulación entre el plan local de seguridad ciudadana y el presupuesto				
14	Usted considera que la gestión realiza acciones de prevención con el fin de disminuir la delincuencia en el distrito.				
15	Usted considera que la dotación de cámaras de vigilancia existentes son suficientes en el distrito				
16	Usted considera que se realiza charlas de capacitación en las instituciones educativas sobre temas de seguridad ciudadana como violencia familiar, drogadicción, abuso sexual, etc.				
17	Usted considera que la municipalidad fomenta actividades laborales con el fin de favorecer la ocupación de desempleados juveniles, adultos o poblaciones de alto riesgo.				
18	Usted ha tenido conocimiento si la Policía nacional con el fin de fortalecer la cultura de seguridad ha realizado charlas, conversatorios o actividades educativas y de proyección social.				
19	Usted ha observado si existe continuamente acciones preventivas articuladas entre la policía y la comunidad organizada para erradicar la delincuencia				
20	Usted considera que se promueve la organización de juntas vecinales de seguridad ciudadana en el distrito.				

Muchas gracias.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN PÚBLICA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Planificación orientada a resultados Usted considera que la municipalidad cuenta con una visión de largo plazo que esté en vigencia durante más de una gestión municipal.	✓		✓		✓		
2	Usted considera que el plan municipal de mediano plazo cuenta con un análisis de la situación y de los principales problemas de la población.	✓		✓		✓		
3	Usted considera que la gran mayoría de los objetivos de los planes de mediano plazo se concretan en programas con metas anuales, sobre todo en seguridad.	✓		✓		✓		
4	Usted considera que existe armonización entre la planificación y el presupuesto municipal.	✓		✓		✓		
5	Usted considera que en la formulación de los objetivos, la municipalidad ha tomado en cuenta la opinión de las organizaciones de la sociedad civil	✓		✓		✓		
6	Usted considera que los objetivos de la gestión reflejan las metas de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en lo relacionado a seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
7	DIMENSIÓN 2: Presupuesto por resultados Usted considera que se elabora el presupuesto municipal con base al cumplimiento de objetivos definidos en el plan municipal.	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Usted considera que en la municipalidad, los programas presupuestarios detallan los insumos, productos y resultados esperados.	✓		✓		✓		
9	Usted considera que la municipalidad cuenta con un marco presupuestario de mediano plazo que incluya a la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
10	Usted considera que en la municipalidad elabora la proyección de sus ingresos, gastos, y deuda pública para un período de tres años a más.	✓		✓		✓		
11	Usted considera que la oficina de presupuesto tiene la facultad de pedir evaluaciones rápidas de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.	✓		✓		✓		
12	Usted considera que la municipalidad realiza un seguimiento del progreso y del logro de los objetivos y metas de la gestión	✓		✓		✓		
13	Usted considera que los recursos del plan de incentivos favorece al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la gestión	✓		✓		✓		
14	Usted considera que la información sobre el presupuesto está a disposición de la ciudadanía de manera oportuna, clara y sencilla	✓		✓		✓		
15	DIMENSIÓN 3: Gestión financiera Usted considera que existe una diferencia mínima entre el gasto ejecutado y el originalmente presupuestado	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Usted considera que el sistema de contabilidad permite la toma de decisiones financieras	✓		✓		✓		
17	Usted considera que la municipalidad genera a través del SIAF informes periódicos respecto a la ejecución del gasto público.	✓		✓		✓		
18	Usted considera que la mayor parte de las compras y contrataciones se realizan a través de licitaciones públicas	✓		✓		✓		

19	Usted considera la gestión toma acciones concretas cuando s asentan infracciones al código de ética.								
20	Usted considera que los informes de auditoría externa se usan para mejorar la gestión.								
21	Usted considera que en la municipalidad se llevan a cabo acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.								
22	DIMENSIÓN 4: Gestión de programas y proyectos Usted considera que existe articulación entre las evaluaciones ex-ante y los objetivos del plan de mediano plazo.	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
23	Usted considera que la municipalidad lleva a cabo evaluaciones ex ante de sus proyectos de inversión.								
24	Usted considera que en la municipalidad existe una estrategia para mejorar la calidad de los bienes y servicios que produce la gestión								
25	Usted considera que en la municipalidad existe documentación con la información básica de cada bien y servicio producido								
26	DIMENSIÓN 5: Seguimiento y evaluación Usted considera que se realizan encuestas anuales con el fin de recolectar información que sirvan para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas de la gestión.	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
27	Usted considera que existe un sistema de seguimiento de la gestión compuesto por indicadores de desempeño								
28	Usted considera que se utiliza la información de los sistemas de seguimiento para diseñar los planes de la gestión municipal.								
29	Usted considera que se publican los resultados del sistema de seguimiento de la gestión, y se los actualiza periódicamente								
30	Usted considera que se utilizan los resultados de las evaluaciones ex-post cubren toda la acción de la gestión planes de la gestión								
31	Usted considera que los informes de evaluación están a disposición de la ciudadanía								
32									

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Leonidas Eolivas Pando Sussoni

DNI: 09602489

Especialidad del validador: Metodologo

06 de Mayo del 2011



Firma del Experto Informante.
Dr Leonidas E. Pando Sussoni
DOCENTE POSTGRADO UCY

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o
dimensión especificado del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es
conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, sedice suficiencia cuando los ítems planteados
son suficientes para medir la dimensión



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Estado situacional Usted ha observado en el distrito algún tipo de delito contra el patrimonio (hurto, robo, etc.)	✓		✓		✓		
2	Usted ha observado a personas consumiendo drogas y alcohol en el distrito	✓		✓		✓		
3	Usted ha observado la presencia de pandillas y delincuentes en el distrito	✓		✓		✓		
4	Usted ha observado casos que involucren algún tipo de violencia (familiar, de género, escolar, etc.)	✓		✓		✓		
5	Usted considera que se ha incrementado los casos de hurtos y/o robos en el distrito	✓		✓		✓		
6	Usted considera que se ha incrementado los casos de homicidios en el distrito	✓		✓		✓		
7	Usted considera que se ha incrementado los casos de violencia familiar en el distrito	✓		✓		✓		
8	Usted considera que dentro del distrito puede ser víctima de algún tipo de delito	✓		✓		✓		
9	Usted considera que la presencia de la policía nacional y de serrenazgo en el distrito es oportuna cuando es requerida	✓		✓		✓		
10	Usted considera que en el distrito existe una vigilancia permanente por parte de la Policía Nacional y del serrenazgo	✓		✓		✓		
11	Usted considera que los integrantes de serrenazgo están preparados para afrontar la delincuencia	✓		✓		✓		
12	DIMENSIÓN 2: Estado institucional Usted ha tenido conocimiento si la municipalidad ha elaborado un plan local de seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
13	Usted considera que existe articulación entre el plan local de seguridad ciudadana y el presupuesto	✓		✓		✓		
14	Usted considera que la gestión realiza acciones de prevención con el fin de disminuir la delincuencia en el distrito.	✓		✓		✓		
15	Usted considera que la dotación de cámaras de vigilancia existentes son suficientes en el distrito	✓		✓		✓		
16	Usted considera que se realiza charlas de capacitación en las instituciones educativas sobre temas de seguridad ciudadana como violencia familiar, drogadicción, abuso sexual, etc.	✓		✓		✓		
17	Usted considera que la municipalidad fomenta actividades laborales con el fin de favorecer la ocupación de desempleados juveniles, adultos o poblaciones de alto riesgo.	✓		✓		✓		
18	Usted ha tenido conocimiento si la Policía nacional con el fin de fortalecer la cultura de seguridad ha realizado charlas, conversatorios o actividades educativas y de proyección social.	✓		✓		✓		
19	Usted ha observado si existe continuamente acciones preventivas articuladas entre la policía y la comunidad organizada para erradicar la delincuencia	✓		✓		✓		
20	Usted considera que se promueve la organización de juntas vecinales de seguridad ciudadana en el distrito.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: *Dr. Leonidas Edwaro Pardo Sussoni*

Especialidad del validador: *Melecobiro* DNI: *09602489*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de Mayo del 2019



Firma del Experto Informante.
 Dr. Leonidas E. Pardo Sussoni
 DOCENTE POSTGRADO UCV

Anexo E
Base de datos de la confiabilidad del instrumento 1: Gestión pública

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32
1	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	3	3	4	3	4	2	3	3	2	3	3	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1
2	4	4	3	4	4	3	3	5	5	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1
3	4	4	3	5	4	4	4	4	5	5	3	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2
4	3	4	2	3	3	2	4	3	5	4	3	4	3	3	3	4	3	1	1	2	3	4	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1
5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
6	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	3	3	4	3	4	2	3	3	2	3	3	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3
7	4	4	2	2	3	3	3	4	5	2	2	2	4	3	3	2	0	4	4	3	3	3	2	3	1	2	1	2	2	2	2	2
8	3	2	2	3	3	2	2	2	5	3	2	2	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2
10	3	3	2	2	2	0	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1
11	3	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3
12	3	3	1	2	2	2	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	4	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3
13	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	5	4	5	3	3	3	4	5	0	0	3	3	5	5	5	5	3	3	3	5	4	5	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1
15	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	2	1	3	2	2	2	2	2	2
16	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	5	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
17	3	4	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
18	4	3	2	4	3	5	4	2	5	3	4	2	2	4	3	4	2	2	3	2	4	4	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2
19	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3
20	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	3	5	4	4	5	3	2	2	1	2	3	2	2	3	2
21	1	1	2	3	3	5	3	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
23	4	3	3	2	4	4	3	4	5	4	1	2	2	4	3	4	5	4	5	1	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3
24	3	3	2	5	3	1	2	4	3	3	2	3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	3	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
25	4	3	3	3	3	3	3	3	2	4	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3
26	1	3	2	1	3	1	1	5	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
28	5	3	3	4	4	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	1	2	2	1	1	2	1	2	1
29	3	3	4	3	4	4	4	4	5	4	3	2	2	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3
30	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	2	3	3	2	2	2	2	2	1	3
31	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1
32	3	3	4	3	4	3	2	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
33	5	3	4	5	3	2	4	4	2	2	3	4	3	4	5	5	5	4	4	2	4	5	1	2	3	2	3	2	2	2	2	3
34	4	4	3	5	5	5	4	4	5	0	4	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	5	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3

Anexo F
Base de datos de la confiabilidad del instrumento 2: Seguridad ciudadana

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	3	3	3	5	3	3	3	5	5	3	3	3	4	4	4	1	1	1	1	1
2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2	4	3	3	3	1	2	1	1	1
3	4	4	4	4	2	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	1	1	2	1	1
4	2	4	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	1	2	2	3
5	3	2	2	1	5	3	4	5	4	3	2	5	5	5	5	2	2	1	2	4
6	3	3	3	5	3	3	3	5	5	3	3	3	4	4	4	3	2	2	3	2
7	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3
8	3	3	3	4	3	2	3	3	3	2	2	4	4	4	5	3	2	1	2	1
9	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	1	2	1	2	1
10	3	3	2	2	3	2	2	1	3	2	2	5	3	3	3	2	1	2	3	1
11	5	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	2	3	2	2	1
12	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2
13	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	1	3	2	3	2
14	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	2	1
15	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	1	2	3	2
16	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3
17	4	5	4	4	3	4	5	5	4	4	3	4	3	3	3	3	4	2	2	2
18	5	5	4	4	1	2	2	2	2	1	3	3	2	3	3	2	3	2	2	1
19	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	3	2	3	1	1
20	3	3	3	3	4	3	2	2	2	1	3	4	2	2	3	3	4	2	2	2
21	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	1	2	1	1	1
22	4	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	4
23	5	5	5	3	1	1	2	1	3	3	1	2	2	1	2	2	3	1	3	1
24	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	1	2	1
25	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	2	3	3	2	3	1	3	3	3	2
26	5	5	3	3	2	2	3	2	3	3	2	4	3	2	2	3	2	1	3	2
27	5	5	5	5	2	2	3	3	3	3	3	5	5	5	5	2	2	2	2	1
28	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1
29	5	5	5	4	2	2	3	4	3	3	3	5	2	3	4	3	3	2	3	4
30	3	3	3	3	3	2	4	3	4	3	4	3	3	3	3	1	3	1	1	1
31	0	0	4	4	2	2	2	2	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	5
32	4	0	5	3	1	1	2	1	2	1	1	4	2	2	4	1	3	1	1	1
33	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	1	2	3	3	3	3	4	3	3	4
34	3	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	2	3	2	1	2

Anexo G
Base de datos variable 1: Gestión pública

Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1
2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3
3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2
4	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	2
5	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2
6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2
7	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2
8	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2
9	1	2	2	1	1	2	3	2	3	1	2	2	2	1	2	1	1
10	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
11	2	1	1	3	2	1	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3
12	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2
13	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1
14	3	3	3	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2
15	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3
16	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2
17	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	1	2	2	2
18	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	3	2	1	2	1
19	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
21	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
22	1	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1
23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
24	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	3	1	2	3
25	3	2	2	2	1	2	3	2	2	3	2	3	2	1	2	2	2
26	3	1	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	2	3	2	3	3
27	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
28	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2
29	1	1	1	2	2	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	3	2
30	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1
31	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2
33	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	3	3	2	1	3	3
34	2	1	1	1	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	1	1
35	3	2	2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1
36	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1
37	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	1	3	3
38	1	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2
39	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	3	1	2	3
40	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
41	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	2
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
43	3	2	2	2	3	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2
44	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
45	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1
46	3	2	2	2	1	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2
47	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2

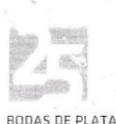
48	2	1	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3
49	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1
50	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	3	3	3	2	1	2	1
51	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
52	3	2	2	3	2	2	3	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2
53	2	2	1	3	2	1	3	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2
54	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
55	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3
56	1	1	1	2	2	2	2	3	2	1	2	3	3	1	2	2	3
57	3	2	2	3	2	2	2	3	2	1	3	2	2	3	2	2	2
58	3	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	3
59	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	2	3	2	3	2	2	3
60	2	3	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	3	1	2	3
61	2	2	2	3	3	2	2	2	3	1	3	3	2	2	2	2	3
62	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	3	2	2	3	1	2	3
63	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3
64	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	3	2	3	2	2	3	2
65	3	2	2	2	3	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	3	3

2	1	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3
1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1
2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3
2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2
2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1
2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1
2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3
1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1
2	3	3	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	3
2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3
2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2
2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3
2	3	2	2	1	1	2	3	3	3	2	2	2	2	2
2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3
2	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2
3	3	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2

Anexo H
Base de datos variable 2: Seguridad ciudadana

Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	4	2	3	2	5	5	5	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	4	4	4	4	4	4	3	4	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
3	4	1	3	2	4	4	3	5	3	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1
4	2	4	3	4	2	3	3	3	3	3	2	2	2	4	2	2	2	1	2	4
5	3	3	3	3	4	4	4	4	2	2	1	3	3	1	3	3	2	2	3	2
6	3	2	3	3	4	4	4	2	3	3	2	1	1	5	3	3	3	3	2	3
7	4	3	4	3	4	4	4	5	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	5	5	4	4	1	5	3	1	2	2	3	1	1	2	1	1	2	1	1	1
9	5	5	5	2	4	4	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	4	4	4	2	4	4	4	4	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1
11	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3
12	5	3	4	4	3	3	4	4	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1
13	4	3	4	4	4	4	4	4	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1
14	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
15	2	1	3	1	3	3	3	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5
16	3	5	5	2	4	4	4	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3
17	4	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	3	3	2	1	3	3	4	5	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2
19	5	5	4	4	4	4	2	4	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
20	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3
21	5	4	5	2	1	1	2	2	1	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2
22	3	3	3	2	5	4	4	4	2	2	3	1	1	1	2	1	1	2	1	1
23	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
24	3	3	3	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
25	1	2	3	2	3	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4
26	1	1	2	2	4	3	2	3	5	5	3	5	5	4	3	4	4	3	4	4
27	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	1	1	1	2	1	2	1	2	1
28	4	4	5	3	5	4	4	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	4	5	4	4	5	4	4	5	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1
30	4	3	4	3	4	3	4	3	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1
31	1	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	1	1	3	1	2	1	2	2	3
32	4	2	3	4	4	5	5	5	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
33	5	5	4	3	5	5	5	4	1	2	2	1	1	3	3	1	1	2	1	1
34	3	5	3	4	4	4	4	4	2	2	1	2	2	4	2	2	2	1	2	4
35	4	2	3	2	5	5	5	5	2	2	1	3	3	1	3	3	2	2	3	2
36	5	4	5	2	1	1	2	2	1	2	1	3	3	3	2	2	2	1	2	1
37	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	3	3	3	2	1	1	2	1	2	1
38	3	3	3	2	5	4	4	4	1	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1
39	3	3	3	1	2	2	2	3	1	2	2	5	5	5	1	3	3	2	2	2
40	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	1	1	5	2	1	3	2	3	2
41	2	4	3	4	2	3	3	3	2	2	2	5	5	4	3	3	1	2	3	2
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	3	3	4	2	2	2
43	2	1	3	1	2	2	2	2	2	3	3	1	1	4	1	2	2	1	2	1
44	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	4	5	5	4	2	3	2	3	1	1
45	1	1	2	2	4	3	2	3	4	3	3	1	1	4	1	2	3	2	2	1
46	1	2	3	2	3	2	3	3	4	3	4	5	5	4	2	3	4	2	2	2
47	3	5	5	2	4	4	4	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	4

48	5	4	4	4	4	3	3	5	3	2	3	2	2	3	3	2	3	1	3	1
49	4	1	3	1	5	5	3	4	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1
50	3	3	2	1	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5
51	5	5	5	5	5	5	3	5	1	2	1	1	1	2	3	3	2	1	3	2
52	3	3	3	4	4	4	4	4	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1
53	1	3	3	2	3	3	3	3	2	2	1	5	5	5	1	2	3	2	2	1
54	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	5	5	5	3	3	3	2	3	4
55	4	4	2	3	4	3	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
56	4	5	4	4	5	4	4	5	1	2	1	5	5	3	3	4	3	4	4	5
57	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	5	5	4	3	3	4	3	3	4
58	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	4	5	4	1	2	3	2	1	2
59	3	3	3	3	4	4	4	4	1	2	1	5	5	4	3	3	3	2	2	4
60	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	5	1	3	3	1	2	1
61	4	2	3	1	4	4	3	4	2	3	3	2	1	1	1	2	1	2	3	1
62	5	2	3	1	5	5	3	4	2	3	3	2	2	1	3	2	1	1	1	1
63	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	5	5	5	3	3	3	1	3	1
64	5	4	3	3	5	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
65	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	4	4	4	1	3	3	1	3	4



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 25 de mayo de 2017

Carta P. 243 – 2017 EPG – UCV LE

Señor(a)

Juan Valentin Navarro Jimenez

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Atención:

Alcalde de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **LILIANA DEL ROCIO VIVAS LLERENA** identificado(a) con DNI N.º **10111449** y código de matrícula N.º **7000962527**; estudiante del Programa de **Maestría en Gestión Pública** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016"

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda desarrollar su investigación.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas

Jefe de la Escuela de Posgrado – Campus Lima Este



JP MR

Anexo J
Artículo científico



**Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de
Lurigancho, 2016**

Br. Liliana del Rocío Vivas Llerena (Autor)

**Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo Filial Lima Este**

Resumen

La presente investigación denominada “Gestión pública y seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016” tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, para ello se tomó al distrito de San Juan de Lurigancho como centro de esta investigación, por ser uno de los distritos que más ha sido golpeado en seguridad ciudadana. Se utilizó el método hipotético deductivo, y se realizó un estudio de diseño no experimental de corte transversal de alcance correlacional y de tipo básica. Las dimensiones de la variable gestión pública fueron: (a) planificación orientada a resultados, (b) presupuesto por resultados, (c) gestión financiera pública, (d) gestión de programas y proyectos, (e) seguimiento y evaluación. Se llegó a la conclusión que existe una relación directa y significativa entre la gestión pública y seguridad ciudadana.

Palabras clave: Gestión pública, Seguridad ciudadana

Abstract

This research "Public management and citizen security in Municipality of San Juan de Lurigancho, 2016" aims to determine the relationship between public management and citizen security, for this we have taken the district of San Juan de Lurigancho as center of this investigation, for being one of the districts that has been hit the most in citizen security. A cross - sectional, non - experimental cross - sectional, basic type study. The dimensions of the variable public management were: (a) results-oriented planning, (b) budget for results, (c) public financial management, (d) program and project management, (e) monitoring and evaluation. The conclusion is that there is a direct and significant relationship between public management and citizen security.

Keywords: Public management, Citizen security

Gestión Pública y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016

Introducción

San Juan de Lurigancho, no solo es el distrito más grande del país sino también es el distrito más grande de Latinoamérica, pero a la par que ha crecido su población, también ha crecido la inseguridad en este distrito. La ola de violencia y ataques producto de la extorsión y el sicariato, hizo que en el año 2015, en sesión de Concejo, se declare en emergencia la seguridad ciudadana en la municipalidad, llegando a pedir el Alcalde la intervención de las Fuerzas Armadas en el patrullaje de las calles.

Por lo que siendo la seguridad ciudadana un problema social además de una necesidad para los ciudadanos, la gestión pública no puede ser ajena a ella. Desde el año 2008 nuestro país ha entrado en un proceso de modernización de la gestión pública, en el cual se busca una gestión pública de resultados orientada al servicio del ciudadano, por lo que esta investigación busca determinar si existe relación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, es decir si a mayor nivel de la gestión pública, mayor será el nivel de la seguridad ciudadana.

Conocer la relación entre las variables gestión pública y seguridad ciudadana, puede contribuir a proponer estrategias de desarrollo, así como, servir de insumo para la reformulación de la gestión. Finalmente, los resultados de esta investigación podrán ser utilizados en otros gobiernos locales que presenten características similares.

Antecedentes del Problema

La presente investigación se respalda en los siguientes antecedentes nacionales: Zeta (2015) tuvo como objetivo determinar la relación existente entre gestión pública y seguridad ciudadana, trabajó con una población de 127 personas,. El autor llegó a la conclusión que existe una relación directa y significativa de la gestión pública con la seguridad ciudadana en la municipalidad de Los Olivos, infiriendo que a mayor gestión pública se requiere un mayor nivel de seguridad ciudadana.

Hernández (2016) se planteó como objetivo determinar la relación existente entre la gestión pública y el desarrollo sostenible en el distrito de San Juan de Lurigancho, aplicando los cuestionarios del Centro Latinoamericano de

Administración para el Desarrollo – CLAD, concluyó que la relación entre las variables es directa, a excepción de la gestión por procesos puesta no se realiza en esta institución.

Revisión de la literatura

Variable: Gestión pública

Según García (2007) la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana.

La gestión pública ha sido dimensionada en: (a) planificación orientada a resultados, (b) presupuesto por resultados, (c) gestión financiera pública, (d) gestión de programas y proyectos y (e) seguimiento y evaluación. Este dimensionamiento ha sido desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del Sistema de Evaluación Prodev (SEP).

Variable: Seguridad ciudadana

González (2003) señaló que está relacionado con el derecho de las personas a desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes. Se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que éste ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal (p. 16).

La seguridad ciudadana ha sido dimensionada, según Sain (s.f.) en dos campos a evaluar: campo situacional y campo institucional, los que a su vez están integrados por diferentes indicadores.

Problema

En el presente estudio el problema general planteado trata sobre ¿Qué relación existe entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016?

Objetivo

El objetivo general del estudio es determinar la relación existente entre la gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, año 2016.

Metodología

Se realizó un estudio de diseño no experimental de corte transversal, correlacional y de tipo básica teniendo como población al personal de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

En la presente investigación la población está conformada por:

Trabajadores de la Gerencia de Planificación: 06

Trabajadores de la Sub Gerencia de Presupuesto: 03

Trabajadores administrativos de la Municipalidad: 69

Lo que hace un total de 78 personas

Se utilizó los siguientes criterios de inclusión: Trabajadores nombrados que laboren en la sede central de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, trabajadores contratados que laboren en áreas relacionadas a planificación y presupuesto, y seguridad ciudadana.

Criterios de exclusión: Trabajadores que se encuentren de vacaciones en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, trabajadores que se encuentren con licencia en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Se utilizó la técnica de la encuesta para recolectar datos sobre las variables. Para la variable gestión pública se aplicará una encuesta adaptada del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La calificación es de acuerdo a la siguiente escala: No se cumple: 1; A veces: 2; Se cumple: 3. Se estructuró en 5 dimensiones, 16 indicadores, 32 ítems, con un conjunto de índices de respuesta que determinan tres niveles de gestión: Bajo [32–53], Medio: [54–74] y Alto: [75–96]. Para la variable seguridad ciudadana se aplicará una encuesta adaptada de Mg Shirley Janet Zeta Aspíllaga (Año 2015), la calificación es de acuerdo a la siguiente

escala: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5). Se organizó en dos dimensiones, cuatro indicadores y con un total de 20 ítems. Asimismo, se presentan tres niveles de percepción de la seguridad ciudadana determinados en rangos para su evaluación correspondiente, siendo bajo índice [20 – 46], índice moderado [47 – 73], alto índice [74 – 100].

Para determinar la validez y confiabilidad, ambos instrumentos fueron sometidos a juicios de expertos. En la presente investigación se contó con la participación de un docente en metodología, a fin que comprobara si efectivamente los instrumentos medían las variables estudiadas: gestión pública y seguridad ciudadana.

Los instrumentos se sometieron a una prueba de confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, a fin de determinar el grado en que su aplicación repetida producirá iguales resultados. Para ello, los instrumentos fueron aplicados en un grupo piloto de 32 trabajadores, obteniéndose como resultado para la variable 1: Gestión pública: 0.890, lo que permitió indicar que la escala presentó un índice de buena confiabilidad (según George y Mallery), significando que el instrumento es confiable; y para la variable 2: Seguridad ciudadana se obtuvo como resultado: 0,787, lo que permitió indicar que la escala presentó un índice de aceptable confiabilidad (según George y Mallery), significando que el instrumento es confiable.

Para el análisis de los datos que se recolectó para ambas variables, se elaboró una base de datos, los que fueron procesados mediante el análisis descriptivo e inferencial, para ello se utilizó el programa SPSS. La discusión de los resultados se efectuó mediante la contrastación de los resultados de los antecedentes con los resultados obtenidos en el proceso de la investigación. Igualmente, las conclusiones se formularon teniendo en cuenta la discusión de los resultados en relación a los planteamientos del problema, objetivos, fundamentación científica y contrastación de las hipótesis, a fin de dar respuesta a las interrogantes expuestas en este estudio.

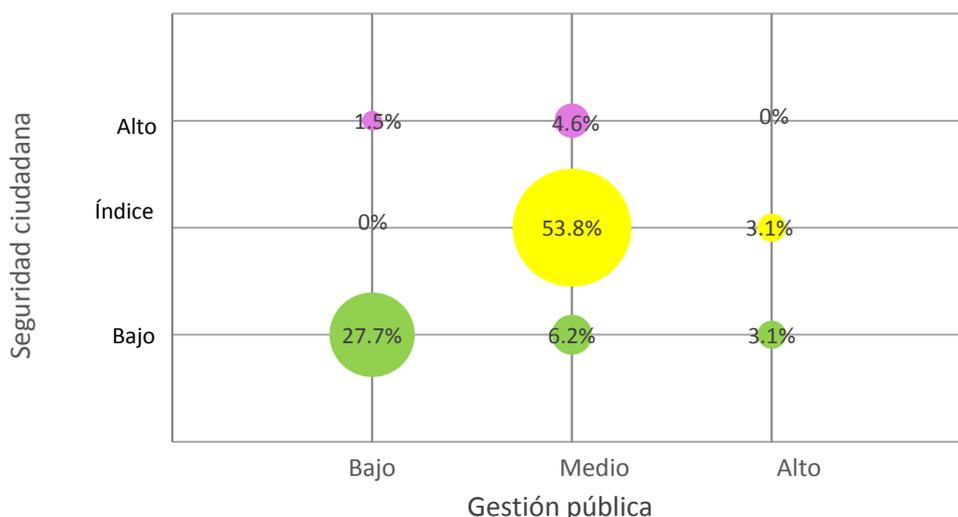
Resultados

Para la contrastación de hipótesis se utilizó la prueba de coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 1

Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana			Total	
		Bajo índice	Índice moderado	Alto índice		
Gestión pública	Bajo	Recuento	18	0	1	19
		% del total	27.7%	0.0%	1.5%	29.2%
	Medio	Recuento	4	35	3	42
		% del total	6.2%	53.8%	4.6%	64.6%
	Alto	Recuento	2	2	0	4
		% del total	3.1%	3.1%	0.0%	6.2%
Total	Recuento	24	37	4	65	
	% del total	36.9%	56.9%	6.2%	100.0%	

*Figura 1: Percepción de la gestión pública y la seguridad ciudadana*

Interpretación

En la tabla 17 y figura 8, se observa que 27.7% de los encuestados percibe un nivel bajo en la gestión pública y a la vez un índice bajo en seguridad ciudadana; asimismo, 53.8% de los encuestados perciben un nivel medio de la gestión pública y un índice moderado de seguridad ciudadana.

Tabla 2

Significancia y correlación entre la gestión pública y la seguridad ciudadana

		Gestión pública	Seguridad ciudadana
Gestión pública	Coefficiente de correlación	1,000	,586**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	65	65
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	,586**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	65	65

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

De la tabla 23: dado que el valor de $p = 0,000$ es menor que $0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador), es decir, existe relación directa y significativa entre la gestión pública y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2016; y dado el valor del coeficiente de correlación rho de Spearman = $0,586$ de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es moderada.

Conclusiones

Se demostró la relación entre las variables obteniéndose una relación rho de Spearman = 0.709 entre la variable gestión pública y la variable seguridad ciudadana indicando que hay una relación directa, con un nivel de correlación moderada, además se obtuvo un nivel de significancia de $p = 0.000$ indica que es menor a $\alpha = 0.05$; lo cual permite señalar que la relación es significativa.

Referencias bibliográficas

- García, M.; Kaufmann, J.; Martínez J. y Sanginés M. (2016). *Base de datos de indicadores de GpRD: Cuestionario*: Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, R. y García M. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. (2da. ed): Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47, 37-64.
- Kaufmann, J.; Sanginés, M. y García, M. Editores (2015). *Construyendo gobiernos efectivos: Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Murria, M. y González C. (2010). La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis. X Congreso español de Sociología. Universidad Pública de Navarra.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014: Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuesta para América Latina*.
- Sain, M. (s.f.) *Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América latina y el Caribe: Herramienta de diagnóstico*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.